

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

OBJECIONES

Ideales y hombres

La muerte de Henry Barbusse, que podríamos considerar prematura porque a los sesenta años el organismo rara vez ha agotado su potencial de vitalidad, priva al comunismo de uno de sus adelantes más resueltos y constantes. En Francia fué, por decirlo así, su abanderado desde que la guerra hizo dudar al mundo culto de la misión que venía atribuyéndose al capitalismo, como elemento civilizador. El intelectual es, por naturaleza, independiente y esa disposición de espíritu puede conducirle, en muchos casos, a la rebeldía. Su aristocratismo de espíritu, que el dinero no reconoce, le hace sentir antes que a nadie, lo que tiene de arbitraria la distribución de las riquezas. El pensamiento, cuando entre en relaciones con la realidad, no es para aceptar pasivamente, sino para interrogarla y ya es sabido que toda interrogación dirigida al mundo moral, nos pone sobre la pista de sus injusticias más recónditas. Las otras, las flagrantes que están en la superficie social, las ve cualquiera, pero uno de los privilegios más tristes del pensador es poder ahondar en las apariencias y empaparse de las impurezas del fondo, inadvertidas, aunque sospechadas, por el vulgo. Entonces podemos reaccionar de dos maneras; el desdén activo que renuncia a convivir con lo que no acierta a remediar o la violencia agresiva que pretende reformarlo. Depende de los temperamentos. Queda, sin embargo, a la disposición de él, intelectual, una actitud, que suele ser la que adopta el escéptico; el eclecticismo que finge respetar lo establecido y procura socavarlo hora por hora, con sus corrosivas ironías, como se demuele mediante el uso de explosivos que parecen inofensivos porque no suenan al estallar.

beneficio del proletariado? Es difícil decirlo, porque desde hace muchos años, el ilustre escritor eludía quizás deliberadamente, el terreno polémico preferido en los períodos de afirmación y de entusiasmo juveniles. Hay un momento en que el hombre más fiel a una causa, se detiene a examinar sus posibilidades y como entre éstas y sus ideales la distancia es enorme, su pasión se enfra y su ilusionismo palidece. Es la tragedia íntima de todo pensador que opera, no sobre ideas, sino sobre sentimientos, hermanos, que suelen ser menos limpios y constantes que las doctrinas. ¿Conoció Barbusse esa crisis de conciencia? Es probable. Sus últimos escritos señalan la interferencia de la duda en sus convicciones no la duda que rectifica un pasado, sino que teme comprometer su porvenir. Ya no era, como en los últimos primeros tiempos, un fanático, sino un creyente. Seguía al lado de los humildes, pero sin reconocerles toda la razón. Es una evolución inevitable que no se podía esperar de un Largo Caballero, por ejemplo, pero que no puede sorprendernos en un Besteiro, porque aquél se resistió a salir de lo absoluto y éste es bastante inteligente para rehusar lo relativo. Son divergencias explicables por la estructura de cada espíritu.

Lo que no se puede poner en duda es que Henri Barbusse sirvió sus ideales con una austeridad incomparable, y que esos ideales no son tan inéditos como supone el conservatismo social, puesto que allá en su fondo, arrastran como las aguas del Darro y de otros ríos, unas pepitas de oro, que Jesús de Nazaret reconocía de los mismos quilates del que El Depuró en el crisol de su divino corazón.

MANUEL BUENO

(Prohibida la reproducción.)

Ha sido destinado a Ciudad Rodrigo un Batallón de Cazadores

LA NOTICIA PRODUCE EXTRAORDINARIO JUBILO

(Por telégrafo)

Ciudad Rodrigo, 6 (7.30 n)—Reina gran entusiasmo en esta ciudad por haberse tenido noticias de la firma del decreto destinando a Ciudad Rodrigo un Batallón de Cazadores.

La noticia ha sido comunicada a las autoridades mirbrigenses por el ministro de Justicia, señor Casanueva. Al hacerse pública, el vecindario se ha echado a la calle, disparando numerosos cohetes y bombas para festejar el acontecimiento.

ARRANZ

El número de EL ADELANTO de mañana, constará de DOCE páginas.

Instantánea política

¡Cuidado con las innovaciones!

El ministro de Agricultura anuncia que se tomarán resoluciones definitivas. Al mismo tiempo el ministro de la Guerra habla de corporaciones de agricultores para regularizar el mercado trigoero.

La idea no es rigurosamente original, ni pretende ocultar su procedencia el ministro. Tiene su desarrollo en Italia. Pero esto es exactamente lo alarmante: en Italia toda la vida pública y la vida privada, en relación con el Estado, está organizada por medio de su sistema de corporaciones. Hay un conjunto, una norma, un sistema, y todo responde a un principio ordenador y se dirige a un fin, que es el Estado. Y no resultará un gran peligro enquistar en nuestra legislación una corporación de agricultores que va a vivir como una planta exótica, aislada en un jardín de aclimatación? Recuérdese lo que pasó, y lo que pasaremos, por aquella invención de los Jurados Mixtos, copia del sistema italiano. Allí los Jurados Mixtos son excelentes tribunales de arbitraje porque toda la vida está regularizada sobre un patrón. Pero aquí era un tribunal con jurisdicción sobre el trabajo, sin tomar en consideración la producción, las posibilidades industriales, las necesidades, etcétera, cosas todas que juegan papel por iguales partes en Italia. Y sería una pena que después de tan triste lección se traigan ahora las corporaciones de agricultores, que, en efecto, en Italia regulan el precio del mercado, pero al mismo tiempo existen Institutos de Crédito nacional y regionales, y están de tal modo trabados con estas corporaciones y con el depósito de la cosecha, y están de tal modo trabados con las Cajas de Ahorros, que no hay temor a un derrumbamiento.

Mucho cuidado con estas instituciones. O se traen completas, o es mejor no tocarlo. Corporaciones de agricultores sin crédito bastante es un sindicato de los muchos que ahora existen que no sirven absolutamente para nada.

ALVAREZ DE LEON

El sorteo de los regalos de "El Adelanto"

A las seis en punto de la tarde, en nuestros talleres, tuvo lugar el acto de sortear los regalos con que EL ADELANTO obsequia a sus lectores con motivo de las ferias.

Bastante antes de la hora señalada, en el jardín se había congregado un grupo de concurrentes al tradicional acto del sorteo de regalos de feria, que EL ADELANTO hace a sus lectores



Grupo de concurrentes al tradicional acto del sorteo de regalos de feria, que EL ADELANTO hace a sus lectores (Foto Almaraz)

por cinco cupones, hacen nada más que 535.060.

Y después de ser invitado el público a que los contara, los niños Angel Jiménez Rodilla, que vive en la calle de San Pablo, 42; Claudio Gómez Martín, Cereñola, número 1; Manuel Hernández García, Pro-

7.º Otro abono de tendido para dichas corridas, 17.287.

8.º Otro abono de tendido para dichas corridas, 17.659.

9.º Otro abono de tendido para dichas corridas, 7.550.

10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno

tesor Sáez, número 18, y Manuel Gómez, Cereñola, número 1, fueron sacando las papilitas de la suerte.

Por tanto, los premios correspondieron a los números siguientes.

1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre, al 42.064.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas, 8.484.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas, 19.014.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas, 55.701.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas, 73.729.

6.º Otro abono de tendido para dichas corridas, 56.367.

A MEDIA VOZ

LA FERIA EN LA CALLE

La proximidad de las fiestas grandes va dando a la ciudad otro tono de vida y otro aspecto ciudadano. Parece como si nos desencuadraran a Salamanca; como si por arte de magia nos llevaran todo su ambiente, su historia cargada de tradiciones, su señorial y doctoral empaque y nos dieran, para estos días, otra ciudad distinta, una ciudad que no es la nuestra, hecha exclusivamente para recibir al forastero. (Así vemos cómo al pasar de las horas, las terrazas de los cafés son otras, y otros son también los autos que llegan, unos autos excesivamente pretenciosos, y otros que vienen del campo, fatiga-

dos, sucios, viejos, con las cestas de las viandas, las ropitas mejores y una colección de chicos y chicas que dejan el terruño para gozar de la feria. ¡Pobre auto que anduvo por caminos pedregosos y polvorientos, valles y cañadas, durante el verano y el invierno, tras del ganado trashumante, y ahora respala por las calles limpias y luminosas de la ciudad como si quisiera desprenderse, en ellas, de todo su dolor, amasado día a día en la dura y agobiante jornada campesina!

Con los albores de la feria, cuando todavía los pintores están dando los últimos brochazos a portadas, comercios, bares y cafés, uno de los primeros forasteros que también llega es el carterista, jetero y despreocupado personaje que va "haciendo" "sus" ferias más importantes! Y el viejo torero convertido, al cabo de los años, en ayudante de los mozos de espadas de los fenómenos, que viene a "hacer su feria", como los feriantes de las barracas, y el hombre de la tómbola, y el que ríe una muñeca en los cafés, y el que vende corbatas en la vía pública... Aquí todos vienen a hacer la feria. La feria es, para una inmensa multitud de ciudadanos, algo así como la recolección o como la Lotería. Todo dependerá del tiempo, de la suerte, de la animación, de la brillantez de los espectáculos. La feria pasará, y, cuando termine, naturalmente que todos hablarán de la feria, según les haya ido en ella... UN REPORTER.

en las ferias de Septiembre, 82.953.

11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno, 85.433.

12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive, al 103.141.

13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive, 18.820.

14. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre, 25.979.

Los agraciados pueden pasar a recoger los premios en la administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, número 25.

QUISICOSAS

El concurso de puestos en el Mercado de Abastos, es una iniciativa muy simpática.

Y no está mal tampoco nuestra idea de que se elija, con ese motivo, la correspondiente "Miss Mercado", que ostente la representación de los diversos ramos comestibles en que allí se trafica.

Que no va a haber "Miss Merca- [luz]

ni a elegirse "Miss Lombarda". Refundirse deben, pues, en una única muy guapa los diferentes artículos que son el ornato y gala de la gula, ora volátiles, ora las legumbres vanas, ora huevos y pescados, ora, en fin, toda la gama de lo que vuela, dá fruto, o en mares y ríos nada. Elijase a "Miss Mercado" como los cánones mandan, y no habrá Miss, desde luego, más sustanciosa y galana.

Con nuestra paisana Aurora Redondo, empieza en la escena campaña de fondo. Vaya mi saludo rendido y galano. Cómo no, extensivo a don Valeriano.

El príncipe de Gales, que se encuentra veraneando en Carnes, y que es, como ustedes saben, árbitro de las elegancias masculinas de Europa, ha implantado el uso de un cinturón de suela trenzada, sujetado por un áncora. Y en cuanto los comerciantes de dicha playa francesa lo supieron, encargaron a París cientos y cientos de cinturones de esa clase. Ya lo saben, por tanto, nuestros elegantes.

Será, pues, esa ancortita en cuestión, en materia de elegancias áncora de salvación.

Un voto de calidad en pro de la construcción de una piscina municipal.

El estado actual de solidificación del río Tormes.

Desde el Arrabal se cruza hasta la aceña del Sur, no con lancha ni piragua sino a pie o en autobús.

La actualidad

Un corazón, un hombre, un ministro...

El ministro de la Gobernación premia al chófer que se negó a amparar a unos atracadores.—(De los periódicos).

Cuando la plebe ignora se enalca con aire de galloferia y de matonismo en la cumbre de la actualidad, no es que se haya apoderado del eje de la vida ciudadana, ni que la ciudadanía pacífica haya hecho gratuita dejación de sus derechos al disfrute de la tranquilidad. Ni mucho menos. Ocurrer, sencillamente, que la ciudadanía, responsable en todo momento de sus palabras y de sus actos, sufre una impresión de coartada, de sorpresa, de herida acojonante hecha a quemarropa y por la espalda.

Los últimos acontecimientos—atentados, atracos—tienen en ese estado de espíritu decaído a la ciudadanía española. Está contrita, con el corazón atropellado en su latir intermitente, compungido y roto como el primer llanto del recién nacido.

Verdaderamente, lo ocurrido en estos últimos días constituye uno de los mayores baldones para que esos idealismos extremos, todo lo humanitarios y nacionalistas que se quiera, pero también todo lo cruentos y todo lo inmorales con que a veces, en ocasiones como la presente, suele presentarnos, la propia realidad y aislados que, en unas ocasiones tienen un delimitado carácter genuinamente social—preténdese darle ese carácter para mejor decir—pero que, en otras, la criminalidad social o política, brilla a todas luces por su ausencia. Pero es sorprendente el hecho de que la intención que pusieron muchos de esos autores materiales no ha sido, ni mucho menos, la que muestran superficialmente las consecuencias. Se trata casi siempre de gentes de una mentalidad pacata que fué aprovechada como campo de experimentación por los taumatúrgos del extremismo.

En esas ideas, y más que en ellas mismas en una falsa concepción de las doctrinas que dicen practicar, la mentalidad obtusa fué desarrollándose de una manera viciosa, loca y atropellada, sin freno, desprendida por completo de cuanto significaba un respeto a las personas, a las cosas y a la sociedad misma. Deliberadamente, esos individuos, por pensar de esa forma, pertenecen a una escala social que está muy lejos de ser concebida ni aun siquiera por las ideas que dicen profesar. Las ideas han sido falseadas. Los sentimientos han sido arrojados por la borda. La conciencia de la responsabilidad, la conciencia del deber para con los demás, el respeto a la ciudadanía, a las vidas y a las haciendas, han quedado olvidados como algo baladí, enojoso o inútil, en el coque fúnebre de las cosas inservibles...

Entre los acontecimientos últimamente ocurridos puede observarse un contraste sorprendente, aleccionador y maravilloso. No parece sino que estos hechos han de producirse ofreciendo esas tonalidades para que podamos apreciar con mayor claridad cada día hasta donde abarca el límite de lo que constituye el respeto, la conciencia, la paz y la tranquilidad; y hasta donde puede llegar también la estulticia, la desvergüenza, la criminalidad y la cobardía. A un lado, la ciudadanía. A otro, la ciudadanía extremista. ¿Quién y quiénes son? ¿Qué representan esos extremismos?

El extremismo del atentado personal y del atraco a mansalva, es preciso condenarlo. La mano que empuña una pistola en negra complicidad con las sombras, necesariamente ha de estar sustentada, movida, por un corazón de fiero, con una encrucijada de crimen en cada glóbulo rojo. Y ese extremismo es e que tiene contrito el corazón de la ciudadanía española que quiere y debe—porque a ello tiene derecho—vivir en paz.

Pero estos actos han servido para algo más. Siempre que uno o varios hombres pierden la vida, los hombres hemos de sacar nuevas enseñanzas. Siempre nos contramocionamos queriendo ahogar un grito de angustia que nos salta del corazón a los labios. ¡Siempre! Ahora, por ejemplo, necesariamente hemos tenido que impresionarnos frente al contraste de esos dos hombres, de la misma profesión, conductores de automóviles, situados en igual plano con respecto a la delincuencia. Los dos se hallaron—los puso la casualidad si así queremos llamarlo—en la bifurcación que señala, primero, el Bien y el Mal. Después, en este sendero de imperativo trágico, como un dilata: La Vida y la Muerte.

te. Pero también en el sendero normal de servir o no a asesinos... ¡Qué gesto más elevado de espíritu, de responsabilidad, de honrría de bien, el de ese chófer—Agustín Manuel Plaza—que ni aún el peligro de sucumbir ante una pistola le arredró, no descendiendo de sus convicciones más íntimas...! Después de unos días de dolorosos y tristes; llenos de esa tristeza infinita que tienen las sábanas de un lecho de enfermo, Agustín Manuel Plaza murió. Héroe en su idealismo y en su dolor. Murió—sí—el desdichado hombre de bien.

La Patria, con estos hechos, viste su espíritu de tristeza, y se entrega a una lamentación que unas veces se desgana para imponerse y otras un llanto que no llega siquiera a condenación. Bien es verdad que la ciudadanía no puede sentirse al nivel mismo del atracador criminal y alborotar en la calle, en la plaza, en el café, y en todas partes. Sin embargo, al ciudadano pacífico que no sabe al volver de qué esquina va a recibir un balazo, le hace falta una seguridad de su persona.

Por fortuna, en el caserón vetusto de la Puerta del Sol, hay un hombre que sabe serlo prodigando corazón en todos sus actos. Esta es la impresión que nos ha ofrecido la actitud del ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, cuando, después de entregar los premios a la fuerza pública que tan activamente ha intervenido en la captura de los autores de estos hechos a que nos referimos, se personó en el Equipo Quirúgico del Centro a premiar también a ese hombre probo, abnegado y mártir que fué—hoy sólo un ejemplo—Agustín Manuel Plaza.

El gesto de don Manuel Portela Valladares, este hombre silencioso e incommunicativo, con blanca melena de experiencias, es de una altura de miras tal que necesariamente ha de ser como un agujonazo de tranquilidad, de seguridad, de promesa... Muy difícilmente es que la ciudadanía española no reaccione ante esa actitud del ministro, actitud confortadora para el espíritu, que ofrece la sensación de haber encontrado la contrita Patria, al fin, en un mismo ser, un corazón, un hombre y un ministro...

JULIO CUETO

(Prohibida la reproducción.)

El general Goded, en Salamanca

Ayer, en automóvil, llegó a Salamanca el general Goded, con su señora.

Después de descansar unos momentos de su viaje por Galicia, marchó con dirección a Madrid.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

En beneficio de los mismos comerciantes e industriales afectados por los regimenes de Retiro Obrero Obligatorio y Seguros sociales, se ruega a aquellos que no estén al corriente en los pagos, ingresos o depósitos en relación con referidas obligaciones, se pongan a cubierto, pues es propósito decidido de las inspecciones de ambos servicios, realizar las investigaciones pertinentes y proponer las sanciones que las leyes determinan, a fin de que aquellas atenciones no queden desatendidas, utilizando, si necesario fuera, el procedimiento judicial, lo que no reportaría a los patronos afectados otra cosa que molestias y disgustos.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Juan Simón, 1.021,65 pesetas; cajero de la Guardia civil, 1.154,44; Administrador de Correos, 1.518,17; Inspector de Sanidad, 658,02; Delegado de Trabajo, 740,25; Jefe de Telégrafos, 587,27; don Saturnino Sánchez, 658; don Manuel Calleja, 98,25; don César Fernández, 740,25; don Angel Gil, 4.821,50, y don Remigio Gil, 12,618.

DEPORTES

El domingo se correrá la copa Hermanos Miñambres

Como ayer declaramos desde nuestra sección deportiva, el próximo domingo se correrá la copa Hermanos Miñambres (Isidoro y Fernando), por el circuito de la feria, dos vueltas, en total treinta y seis kilómetros.

Las inscripciones comienzan a recibirse en el bar Royalty, y hoy, sábado, en la noche, se darán allí mismo los dorsales.

Animó los ciclistas y mientras se corre la vuelta a Zamora y esperamos la vuelta a Salamanca a correr los neófitos.

Los premios son:
Copa de Isidoro y Fernando Miñambres.

Pantafón sport de Paco Herrero, sastre.

Pluma stilográfica de don Epifanio Gutiérrez.

Cartera de Isidoro Miñambres, alquiler de bicicletas.

Botella de bar Royalty.

Otra botella del bar Royalty.

La vuelta a Salamanca

Hemos recibido atenta carta del director de nuestro colega "La Gaceta Regional", invitándonos a cooperar por el mayor brillo de la I Vuelta Ciclista a Salamanca. Indudablemente que la prueba es de gran envergadura y el tiempo de que disponen los organizadores es escaso para tan importante carrera.

Pero como la voluntad es grande, no cabe duda que se allanarán dificultades, se subsanarán defectos y se conseguirá que acabe este primer ensayo por hacerse imprescindible en Salamanca, como clásico festejo de nuestra feria.

Al felicitar EL ADELANTO al colega, ofrece su concurso para la mejor brillantez de la prueba y espera que ésta deje recuerdo en Salamanca.

Tiro de Pichón

Hemos contemplado en los escaparates de Pablo García una magnífica exposición de premios que han de disputarse en las próximas tiradas de pichón, los días 11 y 12, sobre el campo, preparado a tal objeto de la U. D. S.

Nunca vimos en tal abundancia ni con semejante calidad, tantos y valiosos objetos, que se superan a sí mismo y dan idea del entusiasmo sin límites y de la enorme brillantez que revestirán estas tiradas.

Un aliciente del mayor interés moral para los competidores lo constituye la disputa de una magnífica copa—premio del excelentísimo señor Presidente de la República—que unida a la respetable cantidad de 1.000 pesetas, constituye el Gran Premio de Salamanca y extraordinariamente el campeonato local.

Una serie más de valiosos trofeos, completan la máxima importancia de esta segunda prueba de las tres anunciadas, siendo las otras dos—primera, inauguración, y tercera, en honor de Portugal—un adecuado y brillante complemento de la otra, que garantizan a su lado una mantenida emoción en el numeroso público que ávido espera la fecha y una enconada y continua competencia entre los formidables tiradores que anuncian su inscripción.

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340
BODAS BANQUETES Y LUNCHES - CONSULTEN PRECIOS

Ferias de Salamanca TIRO DE PICHON
Importantes premios. - Copa de S. E. el Presidente de la República

"El Exceso de Afeites es Malo Para el Cutis"

-Dice un Especialista
Lo Que Hay Que Hacer

Por sorprendente que pueda parecer, la Ciencia ha demostrado que el ponerse afeites constantemente durante varios años, deja marcado en el rostro el estigma de la edad. Esto es perjudicialísimo para la belleza natural de una tez juvenil. Pero cuando se vuelve a dar, sencillamente, a la piel un elemento vital y rejuvenecedor, denominado Biocel, recupera rápidamente claridad, frescor y belleza.

Este precioso Biocel, se ha extraído de animales sumamente jóvenes, con arreglo al procedimiento especial del Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, y está ahora contenido en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisien-se. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece los tejidos, aprieta también los músculos relajados de la cara, durante el sueño. Por la mañana, aplíquese Crema Tokalon, sin grasa. La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Prometemos nuestra asistencia y estamos seguros de que pasaremos momentos de verdadero entusiasmo durante el desarrollo de las tiradas.

Boxeo

El día 11 próximo y siguiendo la feliz racha de veladas de boxeo, se celebrará en el salón Estambul una más, cuyo programa ya conocen de sobra todos los buenos aficionados a tal brillante como viril deporte.

La velada que se prepara va a ser, la hermana mayor, quizá la mamá de las anteriores y está ya es algo. Hemos de recordar que en el transcurso de la temporada veraniega, se ha visto boxeo sobre los rings salmantinos, boxeo de calidad y de coraje y entre los numerosos espectadores, interés, pasión y deportividad que nace de la sinceridad de los pugiles.

Los combates del 11 tienen usta en relación con lo pasado; sabemos, y saben todos, que van a pelearse de lo lindo, los que calzaran guantes esa noche; no hay más, para adquirir esta certeza, que repasar la lista de los boxeadores y hacer un poco de memoria sobre sus actuaciones en Salamanca y fuera de ella, de los que ya son favoritos de la creciente afición salmantina y el historial espléndido de los que debutarán.

No sabemos ni podríamos pronosticar con acierto ante lo confuso que entre tales adversarios se presenta la decisión de las peleas, cuál podrá ser el resultado de éstas.

Claro, que, como las adivinanzas, está a largo plazo, la solución llegará a su tiempo y entonces a posteriori comentaremos sobre lo que hoy no llegamos a entrever.

Un consejo a los organizadores: el público que presencie la velada, será más numeroso que hasta ahora y singularmente más heterogéneo. Es o lleva consigo dos consecuencias, por un lado el calor en la sala—si el tiempo sigue igual—será mayor, esto exige preparar ventilación amplia; además la aglomeración arastrará a desorden si la organización en sillas y demás localidades no es esmerada y se garantiza por personal suficiente.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Un consejo a los espectadores: no fumen en la sala para ayudar a los boxeadores y no agobiarles, y caso de sentir imprescindible necesidad de liar un pitillo, pedir en los descansos una contrasena y fumar fuera.

Fútbol

El domingo, día 8, se jugará un interesante partido entre los eternos rivales Athletic Club Salmantino y Metropól F. C.

El Athletic alineaba a un antiguo jugador del equipo contrario, pero éstos, no sabemos si por miedo a una derrota vengonzosa, el caso es que se han negado a jugar.

Los del Athletic han optado por quitar a Escudero (éste es el jugador) y establecer así la alineación:

Florencio
Flores - Flores
Quique - Ballesteros - Cid
Manolo - Panadero - Clemente
Cuadrado y Pepín

La alineación del Metropól no la sabemos todavía, pero podemos afirmar, que jugará Montes, un medio centro de primera categoría y fichado con la U. D. S!

Lea usted EL ADELANTO

La suscripción a metálico de la Deuda Amortizable

Ayer, a las una de la tarde estuvimos en la sucursal del Banco de España, al efecto de informarnos respecto a la suscripción a metálico de Deuda Amortizable al cuatro por ciento.

Nos manifestaron que toda la suscripción que se había realizado era del pequeño ahorro, importando 148.500 pesetas. Los suscriptores fueron 29.

También indagamos que la suscripción a metálico en toda España, como consecuencia de las peticiones de reembolso por los tenedores de Deuda al 5 por 100, emisión de 1900, ha sido en total de cuarenta y seis millones, doscientos veinte mil pesetas, de las que corresponden a la Sucursal de Salamanca en reembolso 163.500 pesetas.

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda extranjera. Boletín meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:00: Crónica teatral y cinematográfica, por Gabriel Hernández, "Teudía".—15:15: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión.—17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22:10: Charla agrícola. Programa musical variado.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22:50: Recital semanal de flamenco.—23:20: Recital de violín.—23:45: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9:30: Fin de la emisión.—13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El 'cock-tail' del día", por Peñico Chicote. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: Música variada.—15:15: "La Palabra". Diario hablado.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—15:50: Eventualmente, noticias de última hora.—16:00: Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17:30: "Guía del viajero". Continuación de la Música ligera.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Impresiones montañosas.—18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—20:00: Transmisión, desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., dirigido por el maestro Sir Henry Wood.—20:40: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21:15: El curso de divulgación de medicina y higiene infantil. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—22:00: Campanadas de Gobernación.—22:05: "La Palabra". Diario hablado. Cante flamenco, por Lolita de Triana, acompañada a la guitarra por Pepe Flores. Recital de canciones, por Pepita Rollán. Música de baile.—23:45: "La Palabra". Diario hablado.—24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

ENVASES.—Se venden envases vacíos, de todos los tamaños, de cristal y madera, en el Gran Ber del Armuñes, Doctor Riesco, 33.

Los daños de las tormentas en Torresmenudas

Una información pública

Con arreglo a lo preceptuado por el artículo 101 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, y teniendo en cuenta la petición de perdón de la contribución, formulada por el Ayuntamiento de Torresmenudas, con motivo de la tormenta acaecida en dicho pueblo el día 12 de Julio último, que destruyó casi en su totalidad la cosecha, se ha procedido a la apertura de una información pública para que los demás pueblos colindantes de esta provincia puedan, en un plazo de diez días, exponer ante la Comisión gestora de la Diputación provincial cuanto estimen pertinente acerca de la veracidad e importancia de la calamidad sufrida.

DE PEÑARANDA

La de segunda categoría fué, si cabe, más emocionante que la de campeonato local.

Los muchachos Julián Durán, José H. Rivera, José Delgado, Arturo Ruipérez y Agustín Ramos, fueron pegando todo el camino hasta Encinas.

Grinalco en un gran "sprint", ganó la prima de Ventosa del Río Almar.

Delgado la del Monte.

Aladino Crespo y Pio Bermúdez, nos acompañaron en el control.

Arturo Ruipérez estuvo formidable, compitiendo con los mayores, fué ovacionado a la llegada a la meta.

Hicieron los cuarenta kilómetros en una hora dieciocho minutos y los premios fueron repartidos en el Ayuntamiento.

Partido de pelota

Resultó agradable a pesar del poco público.

Los dos equipos anunciados lograron tantos preciosos, siendo aplaudidos. Es lástima que la hora no fuera oportuna para que el público hubiera presenciado las jugadas.

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Algo de sus fiestas

Pasaron éstas con más animación y entusiasmo si cabe que en años anteriores, celebrándose las tres corridas anunciadas, que presidió el alcalde señor Miguel del Corral.

La plaza, improvisada con todas las de la ley, en cuyo cierre y construcción de tendidos se esmeraron el Ayuntamiento y el vecindario, ofrecía, durante todos los días, un imponente aspecto, no bajarían de ocho mil espectadores.

En el balcón de la torre del reloj lucía una bonita colgadura con la siguiente inscripción: "Lumbrales saluda a los forasteros. ¡Viva la República!"; y en la puerta principal de la plaza otra que decía: "Lumbrales saluda al señor Gobernador".

En muchos balcones se veían gran número de señoras haciendo sus mejores galas.

De los incidentes de la lidia, sólo diremos que la cuadrilla de Saleri III estuvo valiente y trabajadora, culminando en la corrida del segundo día, en el que el maestro dejó escrita una página en el arte del toreo, realizando

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías.



CUIDADO CON LAS IMITACIONES COMPRUEBE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S.A.) - Ap. 601 - MADRID

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CHICO Lumbrales, 5-935. SE NECESITA oficial carretero en Aledarrubia, Ricardo de Dios, 3-2

Amigo Bolero: Los partidos de pelota deben organizarse por las tardes. Así no se lamentarían los peñarandinos de no acudir a ellos y los forasteros son pocos.

La charlotada

Merece la empresa, por su buen deseo de proporcionar espectáculos taurinos en la plaza de Peñaranda, un elogio.

Las huertes de Lerín, el Guardia Torero y su ayudante, con el saxofonista señor Méndez y El Chele, automovilista, con la Rondalla del Pilar (notable) y demás, merecieron más abundante acogida.

Pero el público no respondió a la importancia del espectáculo.

Lerín y el Guardia Torero, estuvieron demasiado serios en el primer novillo, manso y grande; que a la salida derrumbó a Machuca, al hacer de estatua.

En el segundo de ellos, último de la tarde, ridiculizando a las señoritas toreras, muy graciosos. Mataron a sus enemigos bien.

El Chele, previa buena preparación, rejoneó al novillo superiormente, siendo ovacionado.

La rondalla "El Pilar" gustó mucho.

El novillero "El Argentino" despatchó pronto y bien al novillo de los rejones, concediéndosele la oreja con aplausos.

Circo Feijóo

Con notables números y variado el espectáculo, se ha presentado el circo Feijóo, ya popular en Peñaranda.

Merece un elogio sincero y aplausos por el completo éxito obtenido.

No nos corresponde detallar los trabajos, porque lo harán mejor los compañeros de Salamanca el día del debut.

La entrada buena.

OMNIBUS

Nuevos, precios interesantes ENTREGA INMEDIATA REO, Glorieta San Bernardo, 3 MADRID

DUENAS

Se necesita oficial carretero en Aledarrubia, Ricardo de Dios, 3-2

CHICO

Lumbrales, 5-935. SE NECESITA oficial carretero en Aledarrubia, Ricardo de Dios, 3-2

LLEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR

Accediendo a la atenta invitación de este Ayuntamiento, el sábado, durante la corrida, hizo su visita a esta villa la primera autoridad civil de la provincia, siendo esperado por autoridades y personas de significación, y aunque no es la ocasión más oportuna para estas visitas, se le tributó una acogida cariñosa, como se merece el señor Friaer, pues se trata de un gobernador ejemplar y que ha sido mantenido en su puesto a través de varias transformaciones ministeriales, que es el mejor título de un gobernador, más atento a la justicia que a hacer política de partido.

Su primera visita fué para el Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones tuvo la recepción, visitando después el templo parroquial, de cuya majestad quedó admirado, pues en pueblos existen pocos de esta grandeza.

En la elegante casa solariega del juez municipal, señor Manzanaera, fué obsequiada la comitiva con exquisitos dulces y flores de la tierra.

Como decíamos en nuestra conferencia telefónica, acompañaban al señor Gobernador nuestros antiguos y buenos amigos, don José Cervera y don Constantino Francisco.

Después de visitar lo más importante de Lumbrales, al obscurer, tornó el señor Gobernador a Salamanca, sintiendo por nuestra parte no haberle saludado y ofrecido nuestros respetos, pero una indisposición aguda nos retuvo en cama todo el día.

Los bailes en el Casino, Salón Correos y teatro de La Frontera, como siempre de animados y concurridos. En el Casino, actuaba la rondalla salmantina, que dio varios conciertos, cosechando justísimos aplausos.

Para el lunes próximo, es esperado en ésta el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Varias noticias

Como la mayoría de los veraneantes son de Salamanca, a medida que se aproximan las ferias van saliendo para la capital, contándose, entre los últimos de quienes tenemos noticias, a doña Josefina Marcos de García, con sus hijos, y a su hermana, señorita Alfonsa Marcos; doña Emilia Sánchez de Mercedes, con sus hijos Anuncia, Pepe, Pilar y Emilio Mercedes Sánchez; doña Felicidad Rodríguez de Santos, también con sus hijos Matilde, Fernanda, Tita, Miguel y Nati Santos Rodríguez.

—Pasaron unos días en Salamanca, las señoritas María Rodríguez Sánchez y Victoria Rodríguez Martín.

—Salieron, para Salamanca, el joven abogado don Pedro Losada Martín, y sus hermanas, señoritas Marcelina y Rosario.

—Llegó, de Vitigudino, la señorita Umbelina Maíllo.

—De Solares (Santander), el notario de dicha población, don Eladio Díaz Grande, con su esposa doña Felipa González e hijos, son objeto de pasar una temporada en este su pueblo natal y al lado de sus familias.

—Ha fallecido el anciano señor don Domingo Pérez. Tanto a la conducción del cadáver al cementerio como a los funerales, concurren mucho personal.

Damos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Inocencia Rodríguez; hijos, don Fidel y doña María Félix Rodríguez; hijos políticos, doña Luisa Sánchez y don Félix Castellanos; nietos y demás familia.

Con tan triste motivo pasa aquí unos días la mencionada señora doña María Pérez, hija del fallecido y esposa del comerciante de San Sebastián, señor Castellanos.

—Salíó, para Santander, en uso de permiso, nuestro buen amigo el administrador de Correos, don Manuel Ordeza. Se ha hecho cargo de la oficina durante la ausencia del anterior, un oficial de la plantilla de Madrid, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

La pavimentación de la Plaza

Se está procediendo a la pavimentación de la Plaza de la Constitución (Altozano), con lo que, además de urbanizarse sitio tan céntrico, se aminora durante unas semanas el paro obrero, pues trabajan por turnos cuantos lo deseen. Aquí, después que regresan de la siega, es época de pocos

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» :: BIEN SERVIDA

Es la mejor por su pureza.—Bebedores, si queréis conservar vuestro estómago, solamente bebed «CRUZ BLANCA», de las Bodegas al Consumidor.—Todos los días llena sus Barriles y Botellas.

FABRICA «LA SALMANTINA». Teléfono 1210, Salamanca [VIVA LA INDUSTRIA REGIONAL!]

HORNA Sombrero de se-
ñoras. Guantes ::
Apertura para ferias
EXPOSICION-TALLER: RUA, 39

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bajos	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

No, las copias de Vd. no irán por este camino...
Cuántas veces le habrá ocurrido que, al serle entregadas las copias que con tanta ansiedad esperaba, tuvo que tirar las al cesto. Tal desagrado le causaron. Estos desencantos puede usted evitarlos si usa ISOCHROM AGFA. Aunque se equivoque usted un poco en el tiempo de exposición, y aunque haga siempre fotos bonitas, brillantes y llenas de vida. Es la película universal para todas las ocasiones, la película que siempre satisface y nunca falla.

Agfa
ISOCHROM
DROGUERIA VILLALOBOS
Doctor Riesco, 32
SALAMANCA
ISOCHROM



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La felicidad en el matrimonio, la puede proporcionar ella

Los hombres no se casan. Tienen al matrimonio. La vida está muy cara y cualquiera siente encogerse sus ilusiones ante el panorama de los que ya probaron fortuna y enseñan su lección de arrepentimiento.

Es difícil dar con un hombre que os confiese sinceramente su conformidad con la vida matrimonial. Todos, absolutamente todos, parece que se han puesto de acuerdo para abominarla y criticarla.

Pero, ¡oh sorpresa! El caso por adversidades del destino ha sentido el dolor de perder a su compañera. Y los hay que a los tres meses, la impaciencia de su soledad no les deja espacio para apagar su pena y nuevamente se agrupan en la legión de los encadenados.

Si tan detestable era el matrimonio, ¿por qué insisten y vuelven a probar en él fortuna? Esta es la pregunta; y la respuesta la hallaréis con el fundamento que ellos aducen de no perder la costumbre de vivir en compañía.

Todos reinciden, repiten la hazaña y si en las profundidades de su pensamiento pudieran arrancar la verdad de lo que sienten, no mentirían, y con la prueba lograríamos evidenciarles su falta de sinceridad.

La vida de matrimonio es, por excelencia, el método del arreglo y la buena manera de hacer posible una felicidad entre dos personas comprensivas. Pero la lucha de egoísmos, cuando no existe la cordialidad, salta para surcar el camino de graves embarazos.

La mujer, con su talento natural, es la que ha de poner una participación fundamental para que la armonía no se rompa. Ella será tolerante, transigente, jamás nublará con sus egolatrías el bien común.

Y si le domina su voluntad y sabe hallar el medio de adaptación, ultimará, con su generosidad, la manera de sembrar eternamente la ventura.

Mas si la rivalidad se acienta y el amor propio no se encuentra en uno ni en otro para agigantarse aún más en la lucha diaria, es incalculable el daño que ese matrimonio ha de experimentar a lo largo de la carrera del vivir.

En ella reside, pues, la verdadera felicidad... En la indulgencia, en la trivial concesión, está el proceso de ganar la causa. Astucia, picardía y otro poquillo de coquetería, he ahí los tres elementos esenciales para imprimir un sesgo grato a esa vida común.—JOSEFINA

VIAJES

Han salido: Del balneario de Aizola para Bilbao, don Andrés Pérez Cardenal y señora.

Han llegado: De la dehesa de Dos Encinas, doña Joaquina Niñez de Monterde.

De su viaje por el extranjero, nuestro distinguido amigo don Ignacio Coca García, hijo del banquero don Julián Coca.

De su dehesa de La Moral, don Pedro Beltrán González y su esposa, doña Remedios Angoso.

De Candelario, don Manuel García Puente, con su familia.

De Ceuta, el sargento de Re-

gulares, don Ramón Rodríguez Regalado, hijo de nuestro particular don Eduardo Rodríguez, acompañado de su esposa y monísimo hijo Pepito.

De su dehesa La Vádim, don Santiago Madrazo y familia.

De El Bodón, don Antonio Risueño y familia.

DE DIAS

Mañana es el santo de doña Natividad Cobaleda de Fernández; de doña Natividad Jiménez de Diego y de la Regente de la Merced, señorita de Calvo Montealegre.

PETICIONES DE MANO

Por los señores de Ramos Avilés y para su hijo don Teófilo, ha sido pedida en Madrid, a doña Fidela de Pral, la mano de su hija Rosario. La boda se efectuará el 15 de Diciembre próximo.

Enhorabuena.

En Madrid, el día 4 del actual, por su madre, doña Mercedes Díez, viuda de Polo, y hermano, don Joaquín, para el distinguido abogado y publicista don Antonio Polo Díez, profesor auxiliar que fué de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad y hoy catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Oviedo, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Consuelo Sánchez Medina, hija de nuestro querido amigo don Ismael Sánchez Estevan, Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia y actualmente alto empleado en la Subsecretaría del Ministerio.

Con este motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos.

El enlace se efectuará en el próximo mes de Octubre.

Reciban los señores de Sánchez-Estevan y Polo nuestra cordial enhorabuena.

VARIAS

Encontrándose en la dehesa de Valencia de la Encomienda, propiedad de nuestro querido amigo, don Alfonso Díaz Agero, su hijo Alfonso, se produjo éste, casualmente con una hoz, una herida en una pierna, teniendo necesidad el doctor, don Francisco Díez, que acudió a prestarle sus auxilios médicos, de darle cuatro puntos de sutura.

El estado del herido es muy satisfactorio, lo que celebramos.

—Procedente de La Coruña, de paso por León y Salamanca, para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano, el suboficial de infantería, retirado, don José González Arroyo.

—Vestiditos para cortos. Viñuela.

SE VENDE la casa número 32 de la Plaza del Mercado. Informarán, Pozo Amarillo, 30, 2.ª, izquierdas, de dos a tres tarde. 3-a-1

EXTRAIVO.—Del término de Encinasola de los Comendadores se extravió una burra de regular alzada, negra, sin cola, de cinco años. Su dueño, Manuel Martín Iglesias, gratificará a quien indique su paradero, en Encinasola de los Comendadores. 2-1

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303



He salvado mi juventud.
Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la **ANEMIA**
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Suavísimo contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

Información Municipal.

El concurso de puestos en el Mercado de Abastos

El día 8, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración oficial, no permitiéndose hasta dicha hora la entrada en el establecimiento más que a los concesionarios de puestos y personal auxiliar a sus órdenes.

Terminado el acto oficial quedará abierto hasta las diez de la noche.

Recaudación

Estado de la obtenida durante el mes de Agosto del año actual, por los conceptos que se expresan, comparada con la del mismo mes de 1934.

	1934	1935
Carnes frescas y saladas	47.065,65	47.261,04
Vinos y licores	22.475,30	26.705,75
Pesas y medidas	2.259,55	1.616,54
Matadero (piso)	4.549,39	4.559,35
Idem (degüello)	3.522,39	3.595,81
Seguro de decomiso	87,14	77,64
Mondonguería	2.875,55	3.070,80
Abastecimiento de agua	35.410,88	47.490,82
Consumo de gasolina	1.020,06	2.040,12
Venta en ambulancia	1.128,35	833,75
Planta baja del Mercado	4.105,95	5.491,70
Rodaje	1.311,65	926,95
Saca de arena	332,05	350,25
Totales	128.449,64	143.828,55

Diferencia en más a favor de 1935, 15.378,91 pesetas.

Casa de Socorro	Matadero
Servicios de urgencia prestados dentro de ella, siete. Médicos, señores Juárez, Becerro, Carrasco y Anciones.	Ganado sacrificado en los días 4 y 5 del corriente:
Servicios de urgencia prestados a domicilio, dos. Médico, señor Anciones.	Reses
	33
	Corderos
	66
	Terneras
	28
	Cabras
	7
	Cerdos
	12

SEÑORA: QUEDA V. INVITADA
para ver durante los días 9 y 10 de Septiembre la colección de sombreros, auténticos modelos de las mejores firmas de París, que presentará MADAME CUSO, en la calle Doctor Riesco, 36 - SOMBRERERIA INESIAL

HOY SE INAUGURA EL GRAN CIRCO FEIJOO

Se inaugurará hoy, a las diez treinta de la noche, en la acostumbrada Plaza del Doctor Pobación (antes Gran Vía), la brillante temporada que todos los años por nuestra tradición y brillante feria nos ofrece nuestro estimado amigo señor Feijoo, que en la actual temporada, con motivo del 50 aniversario del popular empresario con el arte circense, conmemora sus bodas de oro ofreciéndonos una nueva prueba de afecto y estimación, presentando en esta ocasión una de las compañías más completas y admirables de cuantas han desfilado por su circo, con la grata nota de que todas las atracciones, celebridades y maravillosas estrellas circenses que integran tan notable elenco, actuarán por primera vez en Salamanca.

El Gobierno de la República, asociándose al homenaje nacional que se rinde al benemérito amigo don Secundino, le ha querido honrar agradeciéndole recientemente con la condecoración de Caballero de la Orden de la República, en méritos de toda una vida de constantes trabajos y benemérita labor.

Conocida por el señor Feijoo la psicología de los espectadores de Salamanca, no ha querido que figurase en el programa otros artistas que aquellos cuya predilección ha sido siempre marcada en nuestra ciudad. Los excéntricos barristas Keystone, con sus vagabundos; los notabilísimos clowns Nava y Gerome; Manolo Alamar, el formidable alambrista español, que siguiendo la tradición de los alambristas nacionales, es el mejor del mundo; Manguette Jarbys, tan bella como escultural trapecista, las malabaristas, estrellas Sisters Deluca, hijas del famoso cineasta Maciste; los perchistas maravillosos "Los cuatro Avanti"; los equilibristas sobre escaleras libres "Mario Medini"; Bonilla, Silva y Miguel, que son los amigos de los niños, y por colofón magnífico, las famosas clowns de fama mundial Mercedes-Nani, las únicas clowns que hay en el mundo.

Hoy pues, día de la inauguración del circo, será fiesta de gala en Salamanca.

Nosotros, amigos sinceros y antiguos de don Secundino Feijoo, nos asociamos de todas veras a ese homenaje, como premio a toda una vida de lucha y de trabajo, y al darle nuestra más cordial bienvenida, deseamos que obtenga los mayores éxitos, renovadores, de todos cuantos ha cosechado ya en nuestra ciudad.

Desde Ventosa del Rio Almar

El día 3 de Septiembre, fué pedida la mano de la señorita Josefa Gil, de Peñaranda de Bracamonte, hija de don Custodio Gil y doña Eugenia, por don Florencio Madrid y doña Petra Martín, para su hijo Inocencio Madrid Martín, de esta localidad. Cruzándose entre ambas partes numerosos regalos. La boda se fijó para el próximo mes de Octubre.

EL CORRESPONSAL

SUCESOS LOCALES LOS TEATROS EN FERIAS

UN ROBO

En la mañana de ayer se descubrió un robo en la calle de Fernando la Peña, número 19, domicilio de don Jesús Grandes Amador.

Los ladrones debieron penetrar, bien por una ventana, que estaba abierta, o por la misma puerta, ya que según manifestaciones de la esposa del señor Grandes, al salir unos momentos la dejó sin cerrar.

En una de las habitaciones había sobre un centro de mesa una cajita, conteniendo varios objetos, habiendo desaparecido, tres pulseras, dos medallas, unos pendientes de alfiler y una sortija.

En el interior no se ha apreciado señal alguna de violencia. La Policía practica las correspondientes diligencias para lograr la detención del autor o autores del hecho.

A LA CARCEL

Ayer fué detenido un individuo llamado Fernando Gómez Fernández, por indocumentado y sospechoso, que fué puesto a disposición del señor Gobernador civil, habiendo ingresado en la Cárcel a cumplir quincena.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

A disposición del señor Juez de Instrucción, ha sido puesto Miguel López Suárez, por tenencia ilícita de armas.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Arturo Alvarez, de veinticuatro años de edad, domiciliado en la calle de Serranos, número 6, estando trabajando, se produjo la luxación del metacarpo falángico. Fué asistido en la Casa de Socorro.

HERIDOS CASUALES

También en el mismo benéfico establecimiento fueron curados: Pedro Gil Barrio, de diez y ocho años, habitante en la calle de Guatemala número 8, de una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, producida casualmente.

—Adoración Fernández, de veinte años, que vive en la calle de Tavira, número 3, de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, producida cuando estaba limpiando unos cristales.

—Pedro Fernández, de quince meses, domiciliado en la calle de Isidro Segovia, número 10, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo a consecuencia de una caída.

Nuestro número de mañana, tendrá DOCE páginas.

GRANDES ALMACENES. — Se arriendan en Chamberí, carreteras de Tejares, a propósito para cualquier industria. Para informes, Manuel Madrugá, Obispo Jarrin, 2, principal, de una a cinco. 8-a-1

POR NO PODER ATENDERLO SU DUEÑO, se vende o traspasa, bar, con vivienda, instalación moderna y de reciente construcción. Para la venta, se dan facilidades de pago. Informes, Luis Galache (Zapatería), Plaza de San Julián, 18. 3-1

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood

Si usted adquiere sus cintas originales, sabe que cada 12 le dan derecho a canjear sus vales por una

PLAZA DEL MERCADO, 11 Teléfono 1046
SALAMANCA

No deje usted de visitar los GRANDES ALMACENES EL SIGLO XX

En su Gran Semana de MANTAS y EDREDONES del 9 al 14 de Septiembre

Anoche quedó cerrado el abono con un éxito enorme, como puede apreciarse por la lista completa de señores abonados que a continuación publicamos:

- Don Adolfo Núñez y familia.
- Señoritas de Hernández.
- Señorita Teresa García.
- Don Alfredo Alonso y familia.
- Doña Eladia Clemente e hija.
- señor Coronel de la Guardia civil y familia.
- Don Cándido García Sánchez y familia.
- Don Fernando Cid y familia.
- Don Jacinto Acosta y familia.
- Don Ramón Lauradó y familia.
- Don Francisco Rodríguez y familia.
- Señorita Isabel Sánchez y amigas.
- Don Agustín Novo y familia.
- Don Modesto Coll y familia.
- Señoritas María Olivera, Patrocinio Ramos, don Manuel Gómez y Teresa Ramos.
- Don Andrés de San Francisco y familia.
- Don Mariano P. Canales y familia.
- Señores de Maldonado.
- Don José Toreno Iradier y familia.

- Doña Catalina González y hermanas.
- Don Julián Coca Gascón y familia.
- Don Balbino Díez y familia.
- Don José García Revillo y familia.
- Don Fermín Martín y familia.
- Don Juan Cabezas y señora.
- Señoritas Sánchez Calvo.
- Señoritas de Pérez Román.
- Señor Servia.
- Don Ernesto Blanco y familia.
- Don Francisco Martín.
- Don Martiniano Martín y familia.
- Don Primo Garrido y familia.
- Don Gonzalo Soler.
- Don Manuel Sánchez.
- Don Pedro García Rodríguez y familia.
- Don Lucas Tapia.
- Señorita Natí Recio y amigas.
- Señorita Angeles Sánchez y hermanas.
- Don Joaquín Secall y familia.
- Don Sebastián Nieto y familia.
- Don Lorenzo Lozano y familia.
- Señora viuda de Dios e hija.
- Señor Ibarra y familia.
- Don Luis Hernández y familia.
- Don Manuel Muñoz Orea y familia.
- Don Eduardo Ferrán.
- Don Francisco Hernández y hermanas.
- Doña M.ª Luisa Dorado Montero y familia.
- Don Manuel Sánchez Blanco y señora.
- Don Francisco Rodríguez y familia.
- Don Fernando Romero.
- Don Lorenzo Lucas y familia.
- Don Alfredo Jiménez y familia.
- Don Modesto Castrillán.
- Doña Felisa y Matilde Ramos.
- Señores de Lorente y familia.
- Don Manuel Bruxellas y familia.
- Doña Asunción Tordesillas.
- Don Julio Rodríguez y señora.
- Don Antonio Martín y señora.
- Don Segismundo Rodríguez e hija.
- Don Leandro Parra y familia.
- Don Miguel Guerra y familia.
- Don Victoriano Pérez y familia.
- Don Manuel Guzmán y familia.
- Don José Luis García y familia.
- Señoritas de Moretón.
- Don Manuel Martín y hermana.
- Señorita de Martín Bazán.
- Don Fernando Torres Villar y familia.
- Don Arturo Lanzaco y familia.
- Don Nicolás Rodríguez.
- Don Gonzalo Martín y hermana.
- Don Eladio González y familia.

- Don Ricardo Beltrán y familia.
- Don Dimas Ledesma y familia.
- Don Agapito Martín y familia.
- Don Castor Manzanera y familia.
- Don Juan Toribio y señora.
- Don Tomás Marcos Escribano y familia.
- Don Lucas Sánchez y familia.
- Don Ricardo Pérez Fernández y familia.
- Don Francisco S. Alvaro y familia.
- Don Juan Goenaga y familia.
- Don Antonio Iglesias y familia.
- Don Celso García y familia.
- Don Antonio Gavilanes.
- Doña Inés Rivas y sobrina Paulita Buitrago.
- Doña Emilia Pedraz.
- Señorita Julia Dominguez.
- Don Jesús Polo Pérez.
- Señorita de Cervera.
- Doña Eufrasia Torres, viuda de García e hijas.
- Don Enrique Esperabé y familia.
- Don Manuel Martín.
- Don Agustín Blanco.
- Don Mariano Castañón.
- Doña Emilia Bartol.
- Doña Paulina Téllez.
- Don Antonio Martínez y familia.
- Don Manuel Péix.
- Señorita Nieves Coca y hermanas.
- Señorita Isabel Sánchez y hermanas.
- Don Andrés Benítez y familia.
- Don Manuel Pérez y familia.
- Don Manuel Aboyo.
- Don Julián Palencia y señora.
- Don José Castañón.
- Don Alberto Paz y familia.
- Don Julián Acle y familia.
- Don Sotero Guevara y familia.
- Don Eustaquio Romero y familia.
- Don Ponciano Marcos del Teso y familia.
- Don Luis Arias y familia.
- Don Honorino Estévez.
- Don Eduardo Jarrin y hermana.
- Don Celestino Pérez y familia.
- Don Esteban Madrugá y familia.
- Doctor Ledesma y hermanas.
- Don José María Santalla.
- Don Gregorio Barragán y familia.
- Don Mariano Núñez y familia.
- Don José García Romo.
- Don Manuel Sánchez y señora.
- Señorita Concepción de la Plaza.
- Don Julián Sánchez Holgado y familia.

Hoy debuta la primera compañía de la feria, que dirige el saludísimo Valeriano León, con el estreno de una de sus mejores creaciones cómicas, titulada "Manolo Manolo", presentada por él en Madrid con éxito sin precedentes.

TRASPASO BAR, en muy buenas condiciones, sitio céntrico. Informarán, Manuel González, Carteros, 6. 3-1

SE NECESITA un medidor para medir la finca de Riobobos a los asentados en dicha finca. Para tratar, con Francisco Avila, en Vitoria. 3-1

MOTO - BOMBAS PARA DESAGÜES. CASA MIAAMBRES. Para la construcción de pozos. CALLER DE ZAMORA, número 50. Se alquilan a precios razonables. GERARDO MIAAMBRES, teléfono 1060. 3-1

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y bebidas, muy acreditado. Informarán, en Paseo de Cañalejas, número 45.

CASAS, se venden las señaladas con los números 21 y 27 (antiguos) de la calle de Bermejones. Informarán, sin correos, don Tomás Marino, Pinzones, 4. 6-2

SE VENDE una vaca de pura raza holandesa, recién parida, dando, como mínimo, de 20 a 22 litros, de cuatro años y de tercer parto. Su dueño, José Alcalde, de Parada de Arriba. 8-8

UN LABORIOSO Y FECUNDO CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Una comisión ejecutiva, compuesta por los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Trabajo, se encargará de unificar la solución de todos los problemas planteados

Si en Ginebra se impusieran sanciones, el representante español abandonará el Comité de las Cinco potencias

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Comunicaciones dice que el Consejo ha sido el más fecundo de cuantos ha celebrado este Gobierno

El Gobierno después de un largo estudio, fijó las normas a que deben someterse los representantes de España en Ginebra. Se nombró una comisión ejecutiva para unificar la solución de todos los problemas planteados. La organización de los servicios auxiliares de orden público. Un estudio del ministro de la Gobernación, sobre intervención del Estado en las escuelas, para evitar las doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana, hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

EL SEÑOR PORTELA INFORMA A LOS PERIODISTAS DEL HALLAZGO DE LA ARQUETA DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas sobre el hallazgo de la arqueta de la Catedral de Pamplona, dijo que, en efecto, las noticias que a él le habían comunicado de la Dirección general de Seguridad eran confirmativos al hallazgo. Y agregó:

—En efecto. Nosotros sabíamos que la arqueta no había salido de España. Creíamos que se hallaba enterrada en un lugar próximo a Ibañeta, pero parece ser que ha sido encontrada por un labrador de Berrioplano, en las cercanías de la misma capital de Navarra.

EL MINISTRO DE ESTADO DESMIENTE SU VIAJE A LA ARGENTINA

El ministro de Estado, antes de que el señor Lucía diera su acostumbrada referencia, dijo a los periodistas que deseaba hacer algunas manifestaciones en relación con diversas noticias aparecidas en las notas de ampliación del Consejo de ayer.

—En primer término—dijo—no es cierto que en la reunión ministerial de ayer se hablara de mi posible viaje a la Argentina. Como ustedes comprenderán, no son los momentos a propósito para fijar fecha de un viaje del ministro de Estado. Es cierto que en tiempo oportuno se aceptó la invitación del Gobierno argentino, que estamos deseosos de atenderla y que este viaje se realizará. Pero nada más. En segundo lugar, tampoco es cierto que en el Consejo de Ministros de ayer se hablara del viaje que realiza el aviador Pombó, en el sentido que expresan los periódicos.

Un informador preguntó al señor Rocha qué impresión tenía de las deliberaciones de Ginebra, y contestó que es optimista y que España, por fortuna, realiza un papel brillante, habiendo sido invitada a figurar en el comité de ponentes con el beneplácito y aquiescencia de todas las naciones interesadas en el pleito.

Y ahora—añadió—una rectificación en nombre del Presidente del Consejo: "El Sol" y otros periódicos recogen unas declaraciones del Presidente del Consejo hechas a un periodista extranjero sobre el

conflicto italo-etíope. Quiero hacer constar que esas declaraciones, sobre todo en el último párrafo, no recogen exactamente el pensamiento y el criterio del señor Lerroux.

LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de hoy, que creíamos sería corto, ha resultado, por los problemas planteados, largo y sobre todo fecundo. Creo, sinceramente, que el más fecundo de cuantos ha celebrado este Gobierno.

Aparte del despacho ordinario, se han estudiado seis puntos a cual más interesantes. El primero se refiere a la política internacional relacionada con los problemas que preocupan al mundo y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actuación de la delegación española en la última sesión de la Conferencia y después de largo estudio fijó las normas a que deben someterse los representantes de España en dicha Conferencia.

El segundo punto se refiere al paro y a todos los problemas conexos con él relacionados. Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de obras públicas en general y el problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas.

Todos los asuntos fueron tratados a fondo, y con el fin de unificar la solución de todos ellos, se nombró una Comisión Ejecutiva, formada por los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Trabajo, en quienes el Consejo ha delegado toda su autoridad para que resuelvan sin necesidad de reunir el Consejo, y sólo con la previa notificación o consulta, si lo juzgaren conveniente al Presidente del Consejo, para que resuelva lo que estime en cada momento y en cada asunto, para que resuelva lo que estime oportuno.

El tercer tema, que fué objeto de la atención del Consejo, se refiere a la política de tratados en general, tema planteado por el ministro de Industria, que trajo varias propuestas sobre nuestro comercio exterior.

Fue largamente estudiado este tema y en él intervinieron casi todos los ministros, quedando fijada por unanimidad la orientación a seguir.

El cuarto asunto a que me refiero, planteado por el ministro de la Gobernación, es el problema que pudiera llamarse de juventud, y se refiere principalmente a una eficaz

intervención del Estado en las escuelas, para que jamás se conviertan éstas en focos de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad y al derecho de asociación de los menores de edad, sobre el que trajo un interesante estudio que no ha de tardar en verse reflejado en la Ley.

El otro punto giró también alrededor del ministro de la Gobernación y se refiere a la organización de los servicios auxiliares del orden público, que es un proyecto de decreto muy extenso y del que sólo conoció el Consejo en líneas generales, quedando el estudio de los pormenores y articulados para el próximo Consejo.

Ultimamente, y también durante largo rato, oyó el Consejo al señor Chapaprieta sobre las normas generales de la aplicación de la Ley de Restricciones a que han de someterse los decretos de reorganización y los presupuestos de los distintos departamentos.

Se refieren estas normas a las cajas especiales, plantillas, residencias, indemnizaciones, gratificaciones y horas extraordinarias. Y van encaminadas a que no haya contradicción con los estudios aislados, las reorganizaciones y los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Después de alguna discusión se ha llegado a un acuerdo, que el señor Chapaprieta concretará quizá mañana o pasado, ya que la labor que a los ministros compete, la han de dejar terminada dentro de la semana próxima.

Finalmente ha sido nombrada una ponencia de ministros para que con toda rapidez presente la solución que estime justo en el asunto de la suspensión de la subasta para las construcciones escolares de Valencia.

El señor Lerroux, manifestó a los periodistas que seguramente no acudiría por la tarde a la presidencia y que la entrevista anunciada con el señor Chapaprieta para tratar de la Ley de Restricciones se celebrará mañana.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

GUERRA: Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera en las adquisiciones de armamentos, artificios y materiales de guerra, en que, a propuesta de los organismos técnicos competentes y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se juzga indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

OBRA PUBLICAS: Decreto constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo Oriental.

Otro aprobando el reglamento provisional para la misma.

Idem suspendiendo, por innecesarias, las funciones de la Comisión de obreros ferroviarios readmitidos.

TRABAJO: Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

El Consejo aprobó un crédito máximo de 300.000 pesetas, propuesto por la junta del paro, para obras complementarias en la residencia de Santiago de Compostela. Asimismo aprobó la distribución de quince millones de pesetas para continuar las obras públicas ya ini-

ciadas, con cargo a la Ley de 1934, también contra el paro obrero.

Autorizó el Consejo al ministro de Trabajo para invertir dos millones de pesetas, con cargo a los fondos de paro, para intensificar la construcción de ferrocarriles que el ministro de Obras Públicas declara más útiles o necesarias.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que los prestatarios del Crédito Agrícola que hayan obtenido cantidades de dicho servicio con la pignoración de trigos, con plazo vencido, podrán sustituir la prenda por la de harina de dicho cereal y regulando las condiciones con tal designio.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La posición de España ante el pleito italo-etíope

Si en Ginebra se impusieran sanciones, nuestro representante abandonará el Comité nombrado por la Sociedad de Naciones

El Partido Agrario se lamenta de determinadas campañas en relación con el problema del trigo. Las relaciones comerciales con Francia. El señor Portela quiere acometer «el problema de la juventud» adoptando importantes medidas

La posición de España ante el momento internacional

Madrid.—El ministro de Estado, en el consejo de esta mañana, dió cuenta de la sesión de ayer en la Sociedad de Naciones y de la incorporación del delegado español, señor Madariaga, que mantuvo conferencias interesantes con los señores Eden, Laval y Aloisi. El Gobierno español ha estudiado la posición de nuestra delegación, que gana en importancia y responsabilidad al pasar a pertenecer al Comité ponente de las resoluciones. Hay noticias extraoficiales que permiten suponer la inclinación de invitar a España a presidir esa Comisión.

Según nuestras noticias, si llegase la citada invitación, sería aceptada, si bien la gestión española tendría algunas limitaciones impuestas por nuestro peculiar punto de vista en el problema.

España llevará a la Comisión el mismo espíritu de paz y conciliación que acreditó en la primera intervención del señor López Oliván, pero si los propósitos derivasen hacia sanciones o hacia determinaciones que pudieran violar los pactos o pudieran proteger una postura agresiva, España se inhibiría y dejará que otro Comité, sin su presencia, se encargara de tramitar la cuestión.

Después de exponer la situación del pleito internacional en Ginebra, el señor Rocha habló de otros temas de política exterior. Con ocasión de la intervención arbitral de España en el conflicto del Chaco, Bolivia expresó hace tiempo su gratitud a nuestro Gobierno. Paraguay no lo había hecho todavía. Ya ha llegado el oportuno mensaje en el que expresa también su agradecimiento, que tendrá, probablemente, como demostración, el establecimiento de una legación en España.

El problema del trigo. Disgusto en el seno del Partido Agrario.

El problema del trigo consumió buena parte del Consejo. Siguen apreciándose dificultades y se ha examinado la posibilidad de aceptar que las garantías prendarias no se hagan sólo en trigo, sino también en harina.

El Consejo, en principio, ha aceptado la iniciativa que se traduce en las oportunas disposiciones. Con motivo de la discusión del tema, el señor Velayos planteó una cuestión de carácter político. Se lamentó de determinadas campañas que entorpecen su labor y quebrantan la confianza que estima necesaria para el desarrollo de los planes que viene ejecutando.

El Presidente del Consejo exploró el ánimo del ministro de Agricultura para conocer si este disgusto era solamente personal o respondía a una situación del partido Agrario. Como el ministro contestó afirmativamente, el señor Lerroux prometió ponerse al habla con el señor Martínez de Velasco con la mejor disposición para resolver la cuestión planteada.

La tirantéz de relaciones con Francia.

Se habló extensamente de política comercial. Nuestras exportaciones son cada vez más escasas y la situación requiere urgente tratamiento.

Francia hace una política de verdadera hostilidad, que rebasa ya los límites de la actuación comercial. Unas veces tiene como instrumento Andorra, otra la zona de protectorado de Marruecos y algunas el mismo Tánger, en donde aumenta excesivamente su hegemonía. Se buscaron algunas fórmulas que puedan poner remedio a esta situación y que incluso lleguen a normalizar las relaciones comerciales, de cuyo estado anormal se derivan todos estos incidentes.

También se habló de los tratados con Alemania y Polonia. De estas últimas negociaciones se halla satisfecho el Gobierno español.

El problema de la juventud.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo dos cuestiones de extraordinario interés. Es la primera, lo que el señor Portela ha calificado de "el problema de la juventud".

Lo divide el ministro en tres aspectos: la escuela, la penalidad y la asociación. En cuanto a la escuela, hizo ver el señor Portela la necesidad de acentuar y hacer más eficaz el control del Estado para evitar que la enseñanza primaria se convierta en vehículo de propagandas político-sociales. Las escuelas se están utilizando para infiltrar en los niños sentimientos de rencor y para acostumbrarlos a determinadas prácticas. La misión tutelar del Estado debe intervenir para que, escuelas subvencionadas por el Estado o por el municipio, sean reducidos desde los que se combatan al mismo Estado y a sus instituciones.

En cuanto a la penalidad, es notorio que por las concesiones de nuestra legislación, se escapan de las mallas de la justicia los jóvenes, que son ahora, preferentemente utilizados para la delincuencia del tipo social. Es necesario reformar los preceptos y apretar las normas de modo que no puedan perpetrar esos delitos con la impunidad que representa la edad temprana de los autores.

Por último, considera el ministro de la Gobernación de absoluta necesidad vigilar la vida y la actuación de determinadas asociaciones juveniles. Se ha llegado a pensar en la conveniencia de suprimir el derecho de asociación hasta determinada edad. Hay, además, sociedades de carácter deportivo, excursionista, teatral, etcétera, que en realidad, son organismos de propaganda política. También es preciso cortar esto. El Gobierno se mostró de acuerdo con las sugerencias del señor Portela, que consideró de gran oportunidad y le autorizó a proponer aquellos decretos o proyectos de ley que puedan cortar esos males.

Los servicios complementarios del orden público.

El segundo tema planteado por el señor Portela, fué el de los servicios auxiliares o complementarios de orden público. Ha redactado un extenso decreto en el que se establecen normas para la coordinación de esos servicios.

Hay una porción de agentes de autoridad que escapan hasta ahora a la dirección del ministerio de la Gobernación, como por ejemplo, Carabineros, Miqueletes y Miñones de las provincias vascongadas y Navarra; Mozos de Escuadra, de Barcelona; guardas forestales, guardas jurados, peones camineros, vigilantes motoristas de carreteras, guardias y agentes municipales, funcionarios de Correos y Telégrafos en su relación con el orden público y otros.

Todo el que usa un arma con autoridad y para ejercer una misión de vigilancia y de orden, debe depender del ministerio de la Gobernación, sin perjuicio de que mantengan su enlace con los ministerios respectivos, han de tener esa dependencia. Por eso se establece la coordinación. El Gobierno, ha aprobado en principio la idea, pero como el decreto es muy extenso, se ha convenido en hacer un estudio más detenido y que tras las rectificaciones que la deliberación pueda determinar, se someta a la firma del jefe del Estado.

El problema del paro obrero

Como dijimos ayer, quedó pendiente del Consejo celebrado en Palacio el problema del paro ferroviario, intensificado por la suspensión de algunas obras.

El ministro de Trabajo habló extensamente para dar cuenta del estado de la gestión. El de Obras Públicas corroboró estos datos, y en vista de ello se encontró en el fondo del problema del paro. Se examinaron algunas obras públicas que pueden ser emprendidas en plazo inmediato. Solo de abastecimiento de aguas hay 700 expedientes casi despachados y que pueden terminarse. También hay más de 1.000 peticiones formalizadas con relación con construcción de caminos.

El Gobierno estimó conveniente afrontar de lleno el problema y para ello se nombró la comisión ejecutiva de ministros a que alude la referencia. Esos ministros actuarán con absoluta independencia del Consejo y con facultades amplísimas. Sus resoluciones no necesitarán acuerdo de Gobierno y los ministros de la comisión podrán recabar la ayuda de otros en caso necesario.

El ministro de Hacienda indicó que no tenía inconveniente en fa-

cilitar nuevas cantidades consignadas en la ley de paro para el año 1936. Como es sabido, la consignación de 200 millones se hizo por un plazo de año y medio. Su mayor desarrollo será, pues, en el año venidero. De ese dinero se puede coger gran parte ahora para aliviar el carácter agudo del paro obrero.

La ponencia nombrada para estudiar el expediente de la subasta de escuelas en Valencia, la formarán los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública, que someterán el oportuno acuerdo al Consejo.

La situación de Hacienda.

El señor Chapaprieta informó con gran amplitud de la situación de la hacienda y de la operación que se acaba de realizar. Se han cubierto varias veces en la suscripción las cifras reembolsadas. El éxito ha sido completo.

Después habló nuevamente de la aplicación de la Ley de Restricciones. Indicó la conveniencia de proceder con arreglo a unas normas fijas que representen una unidad de criterio. A este fin, redactará unas cuartillas que someterá a la aprobación de la ponencia ministerial que integran los señores Lerroux, Gil Robles y él, para enviarlas después a los demás ministros. Con arreglo a esas normas se comenzará inmediatamente la labor de dictar los decretos correspondientes.

El crimen del Llano de las Brujas

Se sigue sin tener una pista sobre el autor del asesinato de un niño

Murcia.—A pesar de las buenas impresiones que se tenían respecto del detenido Angel Martínez Murcia, habiéndose incluso llegado a afirmar que sería puesto en libertad hoy por la mañana, el juez, señor Terreiro, mantiene la incomunicación del citado individuo. A éste fué al que se le ocupó el hocete con cuya clase de herramienta se cree por el informe del forense que se cometió el crimen.

Esta mañana nos hemos trasladado nuevamente al lugar del suceso realizando algunas investigaciones periodísticas acompañados por la Guardia civil, que viene realizando activos trabajos sin haber conseguido ninguna pista que aclare el suceso.

El juez ha interrogado esta mañana a dos golfillos que desde hace algunos días andaban por aquellos alrededores y que se habían fugado de su casa, de Fortuna. Se ha comprobado que no tienen relación alguna con este asesinato.

Parece ser que el juez y los forenses se van a trasladar al Llano de Brujas para reconstruir la escena con objeto de buscar algunos indicios.

Se insiste por los forenses en que el niño debió arrojar, por lo menos, tres litros de sangre, que no aparecen por parte alguna.

Mañana se va a hacer el análisis de la tierra que quedó ensangrentada para poder determinar la cantidad que pudo haber empapado aquel terreno.

Parece que el asesinato se cometió en las proximidades de la huerta en que fué descubierto el cadáver.

La comisión de arbitraje en el conflicto internacional



Los miembros de la comisión de super-arbitraje acerca del incidente de Ual-Ual, durante la última reunión, en la que declararon que no apreciaban responsabilidad por parte de ninguno de los dos países litigantes, Italia y Abisinia

Un mitin de la CEDA en Pamplona



La presidencia del mitin celebrado en el frontón Euskal-Iai, de Pamplona, y los oradores que tomaron parte en el mismo, entre los que figuran los ministros de la Guerra e Industria

DIA 12. - Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infantada Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX PARA LA PRENSA EXTRANJERA

En el pueblo navarro de Berrioplano, y entre unos zarzales, ha sido hallada la valiosa ar- queta arábigo-persa robada de la Catedral de Pamplona

Ayer se vió, en Madrid, la causa contra los acusados como autores del asesinato de dos oficiales de Prisiones

EL SEÑOR LERROUX HABLA PARA EL EXTRANJERO

De estallar una guerra, España estaría al lado de las naciones que mediasen para ponerla término

Veinte años en el tiempo, son veinte minutos en la vida de los pueblos. No han podido éstos, en veinte minutos, secar sus lágrimas, ni curar sus heridas, ni borrar de su memoria la horrenda pesadilla de la gran guerra.

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, ha hecho estas interesantes manifestaciones con destino a la prensa extranjera:

—¿Cuál es la impresión del señor Presidente del Consejo de Ministros sobre la situación actual de Europa?

—Ya dije en otra ocasión, no hace mucho tiempo, que Europa se encuentra incómoda. Hay en ella una inquietud, un desasosiego, un nerviosismo que a veces no puede reprimirse y se exterioriza en gestos de mal humor y actitudes descompuestas. Ello es consecuencia de las luchas internas en que gastan los pueblos sus energías, el desequilibrio que ha producido en los Estados el eclipse o debilitamiento de la política liberal y democrática.

Los hombres viven en una guerra civil de feo estilo, que ni siquiera tiene la gallardía de aquellas francas, aunque odiosas, contiendas fratricidas en campo abierto y por un ideal.

Es la lucha de los rencores, de las venganzas y de las apertencias de mando; es el golpe de mano para apoderarse del poder, es el pistolismo, la agresión traidora, el ataque en la encrucijada; el atentado cobarde. Todo esto crea en el interior de las naciones una sobreexcitación que repercute en el exterior. No parece sino que los pueblos precisen una válvula de escape o de una conmoción tan violenta que pueda anular el mal-estar interno y hacer, angustiándose con otras más graves, que olviden las preocupaciones propias.

—¿Cree el señor Presidente que esta situación desembocará en una guerra?

—No. No puedo creerlo. ¿Cómo es posible pensar en una guerra, cuando aún no hace veinte años que sufrió Europa los horrores de una lucha cruenta? Cuando todavía hay ojos que lloran a los millones de hombres muertos en el campo de batalla y está viva la tragedia del dramatismo de esos mutilados que arrastran su inutilidad por las ciudades y las villas europeas.

Veinte años en el tiempo, son veinte minutos en la vida de los pueblos. No han podido éstos, en veinte minutos, secar sus lágrimas ni curar sus heridas ni borrar de su memoria la horrenda pesadilla.

—¿Qué medidas cree el Sr. Presidente más prácticas para evitar una guerra?

—Las que puedan llevar al ánimo de los Gobiernos, la convicción de que no es ésta la hora de los sueños bélicos, sino de las realidades nacionales que reclaman la atención y las preocupaciones de los gobernantes.

Todos los países tienen planteados hoy los mismos problemas: paro obrero, lucha de clases, penuria industrial y comercial, desorganización agrícola y otros igualmente perturbadores de la vida de los pueblos; problemas vitales que pueden resumirse en un solo carácter económico. Para resolverlo es preciso en cada nación el esfuerzo de todos los nacionales. Si cada país se dedicase al necesario arreglo de la casa propia, se evitarían muchas contrariedades y las situaciones difíciles o peligrosas en la política internacional.

—Caso de que una guerra fuese inevitable, ¿cuál sería la actitud de España?

—España, pacifista, como ha de hallarse al lado de las naciones que tratan de evitar la guerra, estaría, de estallar ésta, con aquellas que mediasen para ponerla término.

España quiere su neutralidad, pero sobre todo ama la paz propia y la ajena, la convivencia fraterna de todos los pueblos. Nuestra nación tiene su personalidad y su historia, bien acusadas y conocidas, desde luego merecedoras de estimación.

La personalidad nos importa mucho conservarla y afianzarla en el lugar destacado que le corres-

ponde, y para que no se desdibuje ni sea desplazada de su puesto, todo sacrificio ha de parecerse escaso. Nuestra historia, en muchos períodos gloriosa, a nada nos compromete ni en nada nos pesa. Hoy nos preocupa el porve-

mir mucho más que el pasado. Nos interesa especialmente la reconstrucción interior del país, el progreso de nuestra República y nada tenemos que empeñan en ver un problema internacional en el conflicto entre Italia y Abisinia.

En asuntos de esta índole, conviene más que en ningunos otros no perder la serenidad ni permitir que la fantasía desbordada dé al tema proporciones desmesuradas, amplitudes que no tiene por qué alcanzar. ¿No sería lo justo y lo discreto pensar que nos hallamos ante una cuestión política y de intereses, que afecta exclusivamente a Italia y que en el caso desventurado de una ruptura de hostilidades—que si de nosotros dependiese no llegaría—estaríamos en presencia de una campaña de tipo colonial?

—¿Dará su apoyo España a la Sociedad de Naciones en las medidas que pudiera tomar esta entidad contra el país considerado como agresor?

—Yo confío siempre en la autoridad, en el tacto y en el buen deseo de la Sociedad de Naciones. Estoy convencido de que en estos momentos críticos procederá con exquisita discreción y cumplirá como siempre con su deber. Y seguramente hará que la cuestión

italoetíope, preocupación de todos en estos instantes, tenga su adecuado cauce, porque sin duda exageran quienes se empeñan en ver un problema internacional en el conflicto entre Italia y Abisinia.

Manuel Rozas Rodríguez, es oficial de Prisiones y prestaba sus servicios en la Cárcel Modelo de Madrid el día 25 de Marzo.

Salió, según dice, con los otros tres compañeros. Iban en grupos de dos en dos. Manifiesta que oyó un disparo detrás de él muy cerca, a unos metros, volviendo la cabeza para ver quién era el agresor, tirándose al suelo inmediatamente para que las balas no le alcanzaran. Reconoce a Iglesias como uno de los agresores con seguridad plena.

Martín Moreno. Está es el transeunte que resultó lesionado. Dice que no sabe nada de nada y que no vio a los agresores.

Julio Barciela, es el oficial de la guardia interior de la cárcel, que resultó gravemente herido por los asesinos.

Tras otros testigos comparece el oficial de prisiones don Ramon Donallo, quien afirma que la agresión estaba dirigida contra él por el castigo impuesto a Mera y Carmelo.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, que rectifica en el sentido de acusar a los dos procesados en el delito de tenencia de armas.

Los dos defensores niegan que

El presidente pregunta a los acusados si tienen algo que decir. Camello dice que quisiera que el guardia de servicio del sótano, un tal don Ramón, aclarase que él no era el Iglesias de que se habló, ya que nunca había estado en tal lugar.

El presidente da por concluido el acto y el tribunal se retira a deliberar.

LA SENTENCIA

Madrid.—Después de deliberar el Tribunal encargado de juzgar a los agresores de los guardianes de prisiones, dió lectura a la sentencia.

En esta se considera a Jerónimo Casado autor de tres delitos de asesinato, dos consumados, y uno frustrado, un delito de lesiones graves, otro de amenazas y a tres años y siete meses por tenencia ilícita de armas.

Además se le exige una indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de Francisco Tenacio, otra de la misma cuantía a los de José Alvarez y una de 2.000 pesetas al del herido Martín Moreno.

Al otro procesado, Camello Iglesias, se le considera culpable únicamente del delito de tenencia ilícita de armas, por el que se le condena a tres años y siete meses de prisión menor.

El señor Fernández Mato les manifestó que tenía noticias de Pamplona, dándole cuenta de que había aparecido la célebre arqueta hispano-árabe, robada en la Catedral de Pamplona.

Nos dijo que el labrador que la descubrió en un zarzal la reconoció como perteneciente al tesoro de la Catedral, e inmediatamente envió a un hijo suyo al Gobierno civil de Pamplona para que diera cuenta del hallazgo al gobernador.

Se personaron las autoridades en el lugar del hallazgo y se hicieron cargo de la arqueta para entregarla al Juzgado que instruye el sumario con motivo del robo.

El señor Fernández Matos manifestó su complacencia por las gestiones que había llevado a cabo la Policía, que estaban bien orientadas, puesto que los agentes habían practicado ya algún registro en una finca próxima al lugar donde ha sido hallada la arqueta.

También se congratuló el señor Fernández Matos de la medida de cierre de fronteras adoptada en los primeros momentos, pues ello ha impedido que la arqueta en cuestión haya salido de España.

La suscripción para recoger los títulos del 5 por 100, emisión de 1900

SE HAN SUSCRITO 278.555.000 PESETAS

Madrid.—A las seis de la tarde ha recibido a los informadores de prensa el gobernador del Banco de España, señor Zavala, y el subsecretario, señor Pan, facilitando los siguientes datos de la suscripción del amortizable 4 por 100, emitido para recoger los títulos del 5 por 100 emisión de 1900.

El número de suscriptores ha sido de 2.185 por un total de 278.555.000 pesetas, o sea, más de seis veces el total puesto a suscripción que, como se recordará, asciende a la suma de 46.556.000 pesetas. La suscripción realizada en Madrid se eleva a 221.504.500 pesetas.

La suscripción, por provincias, ha sido como sigue:

Zaragoza, 23.258.000 pesetas. Bilbao, 8.409.000. Barcelona, 7.575.000. Coruña, 6.973.500. San Sebastián, 1.754.500. Granada, 1.027.500.

Y las restantes, en cantidades menores al millón de pesetas.

Las cifras suscritas por Cajas de Ahorro y cantidades menores a las 5.000 pesetas, se eleva a 21.088.500 pesetas, las cuales quedan exentas del prorrateo, y por tanto, sólo queda para los restantes suscriptores la cantidad de 24.837.500 pesetas.

Las partidas de más importancia que han acudido a la suscripción son como sigue:

Banco de Bilbao, 44.500.000 pesetas. Banco Español de Crédito, pesetas 44.500.000. Banco Hispano Americano, pesetas 40.500.000. Banco Central, 30.000.000. Banco Urquijo, 25.000.000. Banco Mercantil e Industria, 5.000.000. Banco de Aragón, 3.000.000. Banco de Vizcaya, 20.000.000.

También manifestó el señor Pan que los reembolsos que se habían verificado en Madrid de bonos oro ascendían a la cantidad de 246.424.172 pesetas papel.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el Director general de Seguridad.

El presidente del Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Sábado, domingo y lunes, continuarán abiertos los almacenes indicados ayer, menos el de candelal de Salamanca, para ultimar lo del Crédito Agrícola y Sindicatos.

Además, se abrirán, el lunes, día 9: Uno, en Gomecello, para trigo áлага, y dos, en Ciudad Rodrigo.

Los interesados deberán tomar sus medidas, para evitarse perjuicios, que luego serán irremediables.

El Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

SERVICIO DE RETIRADA DE TRIGOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Sábado, domingo y lunes, continuarán abiertos los almacenes indicados ayer, menos el de candelal de Salamanca, para ultimar lo del Crédito Agrícola y Sindicatos.

Además, se abrirán, el lunes, día 9: Uno, en Gomecello, para trigo áлага, y dos, en Ciudad Rodrigo.

Los interesados deberán tomar sus medidas, para evitarse perjuicios, que luego serán irremediables.

El Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

El presidente pregunta a los acusados si tienen algo que decir. Camello dice que quisiera que el guardia de servicio del sótano, un tal don Ramón, aclarase que él no era el Iglesias de que se habló, ya que nunca había estado en tal lugar.

El presidente da por concluido el acto y el tribunal se retira a deliberar.

LA SENTENCIA

Madrid.—Después de deliberar el Tribunal encargado de juzgar a los agresores de los guardianes de prisiones, dió lectura a la sentencia.

En esta se considera a Jerónimo Casado autor de tres delitos de asesinato, dos consumados, y uno frustrado, un delito de lesiones graves, otro de amenazas y a tres años y siete meses por tenencia ilícita de armas.

Además se le exige una indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de Francisco Tenacio, otra de la misma cuantía a los de José Alvarez y una de 2.000 pesetas al del herido Martín Moreno.

Al otro procesado, Camello Iglesias, se le considera culpable únicamente del delito de tenencia ilícita de armas, por el que se le condena a tres años y siete meses de prisión menor.

El señor Fernández Mato les manifestó que tenía noticias de Pamplona, dándole cuenta de que había aparecido la célebre arqueta hispano-árabe, robada en la Catedral de Pamplona.

Nos dijo que el labrador que la descubrió en un zarzal la reconoció como perteneciente al tesoro de la Catedral, e inmediatamente envió a un hijo suyo al Gobierno civil de Pamplona para que diera cuenta del hallazgo al gobernador.

Se personaron las autoridades en el lugar del hallazgo y se hicieron cargo de la arqueta para entregarla al Juzgado que instruye el sumario con motivo del robo.

El señor Fernández Matos manifestó su complacencia por las gestiones que había llevado a cabo la Policía, que estaban bien orientadas, puesto que los agentes habían practicado ya algún registro en una finca próxima al lugar donde ha sido hallada la arqueta.

También se congratuló el señor Fernández Matos de la medida de cierre de fronteras adoptada en los primeros momentos, pues ello ha impedido que la arqueta en cuestión haya salido de España.

La suscripción para recoger los títulos del 5 por 100, emisión de 1900

SE HAN SUSCRITO 278.555.000 PESETAS

Madrid.—A las seis de la tarde ha recibido a los informadores de prensa el gobernador del Banco de España, señor Zavala, y el subsecretario, señor Pan, facilitando los siguientes datos de la suscripción del amortizable 4 por 100, emitido para recoger los títulos del 5 por 100 emisión de 1900.

El número de suscriptores ha sido de 2.185 por un total de 278.555.000 pesetas, o sea, más de seis veces el total puesto a suscripción que, como se recordará, asciende a la suma de 46.556.000 pesetas. La suscripción realizada en Madrid se eleva a 221.504.500 pesetas.

La suscripción, por provincias, ha sido como sigue:

Zaragoza, 23.258.000 pesetas. Bilbao, 8.409.000. Barcelona, 7.575.000. Coruña, 6.973.500. San Sebastián, 1.754.500. Granada, 1.027.500.

Y las restantes, en cantidades menores al millón de pesetas.

Las cifras suscritas por Cajas de Ahorro y cantidades menores a las 5.000 pesetas, se eleva a 21.088.500 pesetas, las cuales quedan exentas del prorrateo, y por tanto, sólo queda para los restantes suscriptores la cantidad de 24.837.500 pesetas.

Las partidas de más importancia que han acudido a la suscripción son como sigue:

Banco de Bilbao, 44.500.000 pesetas. Banco Español de Crédito, pesetas 44.500.000. Banco Hispano Americano, pesetas 40.500.000. Banco Central, 30.000.000. Banco Urquijo, 25.000.000. Banco Mercantil e Industria, 5.000.000. Banco de Aragón, 3.000.000. Banco de Vizcaya, 20.000.000.

También manifestó el señor Pan que los reembolsos que se habían verificado en Madrid de bonos oro ascendían a la cantidad de 246.424.172 pesetas papel.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el Director general de Seguridad.

El presidente del Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Sábado, domingo y lunes, continuarán abiertos los almacenes indicados ayer, menos el de candelal de Salamanca, para ultimar lo del Crédito Agrícola y Sindicatos.

Además, se abrirán, el lunes, día 9: Uno, en Gomecello, para trigo áлага, y dos, en Ciudad Rodrigo.

Los interesados deberán tomar sus medidas, para evitarse perjuicios, que luego serán irremediables.

El Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

SERVICIO DE RETIRADA DE TRIGOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Sábado, domingo y lunes, continuarán abiertos los almacenes indicados ayer, menos el de candelal de Salamanca, para ultimar lo del Crédito Agrícola y Sindicatos.

Además, se abrirán, el lunes, día 9: Uno, en Gomecello, para trigo áлага, y dos, en Ciudad Rodrigo.

Los interesados deberán tomar sus medidas, para evitarse perjuicios, que luego serán irremediables.

El Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

El presidente pregunta a los acusados si tienen algo que decir. Camello dice que quisiera que el guardia de servicio del sótano, un tal don Ramón, aclarase que él no era el Iglesias de que se habló, ya que nunca había estado en tal lugar.

El presidente da por concluido el acto y el tribunal se retira a deliberar.

LA SENTENCIA

Madrid.—Después de deliberar el Tribunal encargado de juzgar a los agresores de los guardianes de prisiones, dió lectura a la sentencia.

En esta se considera a Jerónimo Casado autor de tres delitos de asesinato, dos consumados, y uno frustrado, un delito de lesiones graves, otro de amenazas y a tres años y siete meses por tenencia ilícita de armas.

Además se le exige una indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de Francisco Tenacio, otra de la misma cuantía a los de José Alvarez y una de 2.000 pesetas al del herido Martín Moreno.

Al otro procesado, Camello Iglesias, se le considera culpable únicamente del delito de tenencia ilícita de armas, por el que se le condena a tres años y siete meses de prisión menor.

El señor Fernández Mato les manifestó que tenía noticias de Pamplona, dándole cuenta de que había aparecido la célebre arqueta hispano-árabe, robada en la Catedral de Pamplona.

Nos dijo que el labrador que la descubrió en un zarzal la reconoció como perteneciente al tesoro de la Catedral, e inmediatamente envió a un hijo suyo al Gobierno civil de Pamplona para que diera cuenta del hallazgo al gobernador.

Se personaron las autoridades en el lugar del hallazgo y se hicieron cargo de la arqueta para entregarla al Juzgado que instruye el sumario con motivo del robo.

El señor Fernández Matos manifestó su complacencia por las gestiones que había llevado a cabo la Policía, que estaban bien orientadas, puesto que los agentes habían practicado ya algún registro en una finca próxima al lugar donde ha sido hallada la arqueta.

También se congratuló el señor Fernández Matos de la medida de cierre de fronteras adoptada en los primeros momentos, pues ello ha impedido que la arqueta en cuestión haya salido de España.

La suscripción para recoger los títulos del 5 por 100, emisión de 1900

SE HAN SUSCRITO 278.555.000 PESETAS

Madrid.—A las seis de la tarde ha recibido a los informadores de prensa el gobernador del Banco de España, señor Zavala, y el subsecretario, señor Pan, facilitando los siguientes datos de la suscripción del amortizable 4 por 100, emitido para recoger los títulos del 5 por 100 emisión de 1900.

El número de suscriptores ha sido de 2.185 por un total de 278.555.000 pesetas, o sea, más de seis veces el total puesto a suscripción que, como se recordará, asciende a la suma de 46.556.000 pesetas. La suscripción realizada en Madrid se eleva a 221.504.500 pesetas.

La suscripción, por provincias, ha sido como sigue:

Zaragoza, 23.258.000 pesetas. Bilbao, 8.409.000. Barcelona, 7.575.000. Coruña, 6.973.500. San Sebastián, 1.754.500. Granada, 1.027.500.

Y las restantes, en cantidades menores al millón de pesetas.

Las cifras suscritas por Cajas de Ahorro y cantidades menores a las 5.000 pesetas, se eleva a 21.088.500 pesetas, las cuales quedan exentas del prorrateo, y por tanto, sólo queda para los restantes suscriptores la cantidad de 24.837.500 pesetas.

Las partidas de más importancia que han acudido a la suscripción son como sigue:

Banco de Bilbao, 44.500.000 pesetas. Banco Español de Crédito, pesetas 44.500.000. Banco Hispano Americano, pesetas 40.500.000. Banco Central, 30.000.000. Banco Urquijo, 25.000.000. Banco Mercantil e Industria, 5.000.000. Banco de Aragón, 3.000.000. Banco de Vizcaya, 20.000.000.

También manifestó el señor Pan que los reembolsos que se habían verificado en Madrid de bonos oro ascendían a la cantidad de 246.424.172 pesetas papel.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el Director general de Seguridad.

El presidente del Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Sábado, domingo y lunes, continuarán abiertos los almacenes indicados ayer, menos el de candelal de Salamanca, para ultimar lo del Crédito Agrícola y Sindicatos.

Además, se abrirán, el lunes, día 9: Uno, en Gomecello, para trigo áлага, y dos, en Ciudad Rodrigo.

Los interesados deberán tomar sus medidas, para evitarse perjuicios, que luego serán irremediables.

El Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

SERVICIO DE RETIRADA DE TRIGOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Sábado, domingo y lunes, continuarán abiertos los almacenes indicados ayer, menos el de candelal de Salamanca, para ultimar lo del Crédito Agrícola y Sindicatos.

Además, se abrirán, el lunes, día 9: Uno, en Gomecello, para trigo áлага, y dos, en Ciudad Rodrigo.

Los interesados deberán tomar sus medidas, para evitarse perjuicios, que luego serán irremediables.

El Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina

El presidente pregunta a los acusados si tienen algo que decir. Camello dice que quisiera que el guardia de servicio del sótano, un tal don Ramón, aclarase que él no era el Iglesias de que se habló, ya que nunca había estado en tal lugar.

El presidente da por concluido el acto y el tribunal se retira a deliberar.

LA SENTENCIA

Madrid.—Después de deliberar el Tribunal encargado de juzgar a los agresores de los guardianes de prisiones, dió lectura a la sentencia.

En esta se considera a Jerónimo Casado autor de tres delitos de asesinato, dos consumados, y uno frustrado, un delito de lesiones graves, otro de amenazas y a tres años y siete meses por tenencia ilícita de armas.

Además se le exige una indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de Francisco Tenacio, otra de la misma cuantía a los de José Alvarez y una de 2.000 pesetas al del herido Martín Moreno.

Al otro procesado, Camello Iglesias, se le considera culpable únicamente del delito de tenencia ilícita de armas, por el que se le condena a tres años y siete meses de prisión menor.

El señor Fernández Mato les manifestó que tenía noticias de Pamplona, dándole cuenta de que había aparecido la célebre arqueta hispano-árabe, robada en la Catedral de Pamplona.

Nos dijo que el labrador que la descubrió en un zarzal la reconoció como perteneciente al tesoro de la Catedral, e inmediatamente envió a un hijo suyo al Gobierno civil de Pamplona para que diera cuenta del hallazgo al gobernador.

Se personaron las autoridades en el lugar del hallazgo y se hicieron cargo de la arqueta para entregarla al Juzgado que instruye el sumario con motivo del robo.

El señor Fernández Matos manifestó su complacencia por las gestiones que había llevado a cabo la Policía, que estaban bien orientadas, puesto que los agentes habían practicado ya algún registro en una finca próxima al lugar donde ha sido hallada la arqueta.

También se congratuló el señor Fernández Matos de la medida de cierre de fronteras adoptada en los primeros momentos, pues ello ha impedido que la arqueta en cuestión haya salido de España.

La suscripción para recoger los títulos del 5 por 100, emisión de 1900

SE HAN SUSCRITO 278.555.000 PESETAS

Madrid.—A las seis de la tarde ha recibido a los informadores de prensa el gobernador del Banco de España, señor Zavala, y el subsecretario, señor Pan, facilitando los siguientes datos de la suscripción del amortizable 4 por 100, emitido para recoger los títulos del 5 por 100 emisión de 1900.

El número de suscriptores ha sido de 2.185 por un total de 278.555.000 pesetas, o sea, más de seis veces el total puesto a suscripción que, como se recordará, asciende a la suma de 46.556.000 pesetas. La suscripción realizada en Madrid se eleva a 221.504.500 pesetas.

<

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

EL MOMENTO INTERNACIONAL Y EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

La prensa francesa comenta en tonos pesimistas y poco favorablemente la actitud de Italia en la reunion del Consejo de Ginebra

COMENTARIOS FRANCESES

Paris. — El incidente ocurrido ayer en la sesion del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha provocado en la prensa de esta manana numerosos comentarios, por lo general pesimistas.

"L'Echo de Paris" escribe: "Quizas debamos decir que el conflicto ha estallado, no solo entre Abisinia e Italia, no solo entre Italia e Inglaterra, sino tambien entre Italia y el Consejo de la Sociedad de Naciones entero. El hecho es bastante intranquilizador y es para la politica francesa el mas peligroso de los problemas".

"L'Ouvre" opina: "Que ya se ha manifestado un caracter de disenso directo entre Inglaterra e Italia que ambos Gobiernos podrian hasta ahora empeño en negar" y que "el presidente del Consejo tendra mucho que hacer para lograr arreglar las cosas".

"Le Figaro", hablando de las palabras "desgraciadas" pronunciadas por el jefe contra el regimen fascista, opina "que comprometen las pocas probabilidades que quedaban de un arreglo pacifico".

"La Republique" estima, sin embargo, que, contrariamente a la opinion de algunos que opinan que un funcionario francés no tenia el derecho de atacar a un pais que tiene relaciones de amistad con su Gobierno, Etiopia tenia que estar representada en el Consejo ya que su ausencia hubiera sido una violacion tremenda de la justicia y del derecho y añade: "Etiopia, Estado soberano, tenia perfecto derecho a escoger a su delegado y puede que Italia no sepa si el Gobierno francés podia o no impedir a uno de sus ciudadanos el aceptar el ser el portavoz de Etiopia. El señor Millerand, cuando abogaba por el estado húngaro contra el Estado francés, nunca ha sido objeto de critica.

"Le Petit Parisien" observa que la cuestion hubiera sido mucho menos dramática y sensacional si Etiopia hubiese sido defendida por un indigena de dicho pais y dice que el Gobierno italiano ha tenido miedo de tomar las acusaciones etiopes de un modo tragico y tiene la esperanza de que "la noche, siendo de buen consejo, las tres bruscamente desencadenadas ayer, se habran apaciguado y que se podra trabajar en una atmosfera de mas serenidad".

"Le Figaro" se pregunta si "la táctica de Italia no va a ser la de limitar la cuestion a la discusion entre ella y Etiopia y poner al Consejo de la Sociedad de Naciones en la obligacion de escoger claramente entre Roma y Addis Abeba con el fin de apelar luego al escándalo de que la Sociedad de Naciones haya preferido a Italia, un pueblo bárbaro, cuando en realidad el conflicto ya pasa de Italia y Etiopia y está planteado entre Italia y las contingencias internacionales".

"L'Ere Nouvelle" escribe que "después de un examen atento e imparcial se acuerda de la fábula de la Fontaine: "Los animales enfermos de peste" y que verdaderamente no existe un solo hombre con sentido común que pueda pensar que la seguridad de Italia y aún la de sus colonias africanas, pueda encontrarse en peligro a consecuencia de un deseo de expansion por parte de Etiopia".

ITALIA NO ACUDIRA AL CONSEJO MIENTRAS ESTE PRESENTE EL REPRESENTANTE DE ETIOPIA

Ginebra.—El barón de Aloisi ha manifestado exclusivamente a un representante de la United Press: "Le autorizo para que anuncie que después de haber celebrado una consulta con Roma, he recibido instrucciones para volver a ocuparme mi puesto ante la mesa del Consejo de la Sociedad de Naciones, esta tarde, a condicion de que no asista el representante de Etiopia".

Ginebra.—El oron de Aloisi ha notificado oficialmente al presidente del Consejo, Ruiz Guinazu, que Italia se niega a asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones mientras esté presente el representante de Etiopia.

OFICIALES SUIZOS PARA LA ARTILLERIA ABISINIA

Londres.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter, que el Gobierno Abisinio ha contratado para su servicio a diez oficiales suizos, casi todos pertenecientes a la Artilleria.

Tambien han llegado a Addis Abeba cuatro oficiales franceses, pero se ignora cual es su mision.

CONTINUA EL REGIMEN DE LLUVIAS

Londres.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Addis Abeba comunica que en Ogaden continúan las lluvias y que toda la region limitrofe con la Somalia italiana está cubierta por las aguas.

REFUERZO DE LAS TROPAS NEGRAS

Londres.—Comunican del Cairo a la Agencia Reuter, que el señor Mussolini tiene la intencion de reforzar los diez mil hombres de las tropas negras de la Somalia italiana con otros diez mil procedentes de Tripolitania.

Se añade que el duce tiene tambien el propósito de emprender el primer ataque contra Abisinia con tropas negras.

ITALIA ADQUIERE MERCANCIAS DIVERSAS EN NORTEAMERICA

Nueva York.—Italia ha comprado cerca de 150.000 toneladas de chatarra durante el primer semestre del corriente año, contra 97.000 toneladas en igual periodo del año anterior.

Los pedidos de gasolina y aceite son tambien muy importantes. Ha hecho compras, asimismo, de acero especial para la fabricacion de vainas de obuses; cobre, hierro, acero, máquinas, herramientas, algodón, productos alimenticios, conservas, etc.

La mayor parte de las compras han sido hechas contra pago en metalico en Nueva York a la entrega de las mercancías en Italia. Sin embargo, algunas compras se han efectuado a crédito y los representantes italianos se han comprometido a hacer importantes concesiones en forma de arreglos especiales en el mercado italiano.

MEDIDAS MILITARES EN LAS ISLAS DEL DODECANESO

Estambul.—La prensa publica informaciones procedentes de Atenas que hablan de medidas de carácter militar adoptadas por Italia en las Islas del Dodecaneso.

Parece que gran número de unidades de la flota italiana han sido concentradas en aguas de Leros, base naval de Italia en la region. La poblacion de las Islas, cuya gran mayoría es griega, ha sido movilizadas. Sin embargo, muchos intentan, por la huida sustraerse a la obligacion del servicio militar.

AVIONES Y AUTOMOVILES BRITANICOS A EGIPTO

Milán.—"La Gazzeta del Popolo" publica una informacion procedente de Alejandria, según la cual han llegado a Egipto, a bordo del vapor inglés "Cecilian Prince", sesenta aviones militares británicos, que han sido enviados inmediatamente al aeropuerto de Abuquir.

Parece que el mismo vapor ha llevado gran número de automóviles destinados al transporte de soldados, armas y municiones.

Las autoridades militares británicas y la administración de Aduanas de Alejandria negocian en la actualidad sobre la cesion de almacenes y la construcción de un depósito de armas y municiones para las tropas inglesas.

A petición de las autoridades españolas

En Paris ha sido detenido José Oviedo de la Mota

Paris.—A petición de las autoridades de Pamplona, la Policía francesa ha detenido esta mañana en Paris, por el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, a José Oviedo de la Mota y a Fernando Papaleo, ambos de profesion anticuarios.

Los dos detenidos han sido puestos a disposicion del juzgado del Sena.

Los dos han quedado encarcelados.

En las maniobras militares francesas

Nuevos detalles del choque de dos aviones de bombardeo

Paris.—Dos aviones de bombardeo, pilotados cada uno por una tripulacion de cinco hombres, han chocado en pleno vuelo, incendiándose inmediatamente, cerca de Rethel, dentro del área comprendida por las maniobras militares.

Los diez tripulantes han resultado muertos.

Esta es la primera catástrofe que ocurre en las maniobras militares francesas.

DETALLES DE LA ESPANTOSA CATASTROFE

Reims.—El choque de los dos aviones militares ocurrió a las cinco y media de la tarde.

Pertenecian a la segunda escuadrilla de Nancy.

Uno de ellos cayó envuelto en llamas al lado del edificio del Ayuntamiento, en Saint-Jean Aurois e incendió una barraca.

El otro cayó en un campo medio kilómetro más lejos.

Los cinco tripulantes del primero resultaron carbonizados, y los

cinco del otro, muertos en el acto.

SE EXTRAEN LOS CADAVERES CINCO OFICIALES Y UN SUB-OFICIAL

Paris.—Durante la noche han podido ser extraídos seis de los cadáveres de los aviadores víctimas del accidente de ayer durante las maniobras de champagne.

Se trata de la tripulacion del avión que fué destruido por las llamas, integrada por cinco oficiales y un suboficial.

Se espera poder extraer a primera hora de la mañana los otros cuatro cadáveres, entre los que figuran un coronel y un teniente.

SE ABRE EXPEDIENTE. EL MINISTRO DEL AIRE EN LUGAR DEL SUCESO

Reims.—Se ha establecido una estrecha vigilancia de los restos de los dos aviones que chocaron ayer, y ha sido abierta una minuciosa informacion.

El general Denain, ministro del Aire, ha visitado el lugar del accidente.

El entierro del chófer Agustín Plaza, víctima de unos atracadores

Madrid.—El señor Chapaprieta ha manifestado que las operaciones de bonos oro y de la conversion de deuda amortizable se han desenvuelto con gran optimismo, optimismo hasta el punto de que se habia cubierto cuatro veces la cantidad de 46 millones que de la última habian pedido el reembozo.

Añadió que es la primera operacion que se hace a la par y que no habia querido conceder margen ninguno, pues dado el volumen de la operacion, cada entero que cediese representaba unos cien millones de pesetas. Y aunque se me ha censurado—añadió—por no haber hecho una operacion de mayor volumen, yo prefiero la pausa antes de sufrir un descalabro.

Añadió que mañana por la mañana se entrevistará con el jefe del Gobierno para hablar del presupuesto de la Presidencia y que después del cambio de impresiones que tenga con el señor Lerroux, los dos se reunirán con el señor Gil Robles para tratar y concretar lo que en definitiva se ha de hacer sobre supresion de ministerio, subsecretarías y direcciones generales.

Yo soy partidario—añadió—de que los decretos se publiquen antes de abrirse las Cortes, pues si no pierde su virtualidad la ley de

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesion pública.

El primer delegado italiano, Barón Aloisi, se sentó ostentamente entre los señores Laval y Madariaga, mucho antes de comenzar la sesion, pero en cuanto el delegado etiope tomó asiento en la mesa del Consejo, el delegado italiano se levantó y abandonó la sesion.

Con esto queda demostrado que Italia no abandona el Consejo de la Sociedad de Naciones y se limitará a no querer sentarse a la misma mesa que el representante etiope.

En primer término, hizo uso de la palabra el delegado de Méjico, que se pronunció en favor de la defensa y aplicacion de los principios del pacto al actual conflicto.

Seguidamente, el señor Ruiz Quinzan propuso el nombramiento de un Comité del Consejo que examine en su conjunto las relaciones italo-etiope y que esta-ria integrada por representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Polonia y Turquía.

La propuesta del presidente fue aprobada por unanimidad con la abstencion italiana.

Al pasar a tratar el siguiente punto del orden del día, el delegado italiano, barón Aloisi, volvió a reintegrarse a su puesto en la mesa del Consejo.

EL COMITE QUE INTERVIENDRA EN EL CONFLICTO

Ginebra.—Esta tarde ha quedado constituido el comité restringido de la Sociedad de Naciones, que intervendrá en el conflicto italo-etiope.

Lo integran representantes de Francia, España, Polonia y Turquía.

UN LLAMAMIENTO A LA RESERVA DE MARINERIA?

Londres.—Circulan rumores, según los cuales el Gobierno tiene la intencion de hacer un llamamiento en caso de que las circunstancias lo exijan, a la reserva naval real, integrada por hombres empleados en Puertos y Arsenales que hacen cada año un periodo de quince días a bordo de un barco de guerra.

Dice el señor Chapaprieta

En la entrevista que celebre con los señores Lerroux y Gil Robles, concretarán lo que se haya de hacer sobre supresion de Ministerios

LOS DECRETOS DE RESTRICCIONES SE PUBLICARAN ANTES DE LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Madrid.—El señor Chapaprieta ha manifestado que las operaciones de bonos oro y de la conversion de deuda amortizable se han desenvuelto con gran optimismo, optimismo hasta el punto de que se habia cubierto cuatro veces la cantidad de 46 millones que de la última habian pedido el reembozo.

Añadió que es la primera operacion que se hace a la par y que no habia querido conceder margen ninguno, pues dado el volumen de la operacion, cada entero que cediese representaba unos cien millones de pesetas. Y aunque se me ha censurado—añadió—por no haber hecho una operacion de mayor volumen, yo prefiero la pausa antes de sufrir un descalabro.

Añadió que mañana por la mañana se entrevistará con el jefe del Gobierno para hablar del presupuesto de la Presidencia y que después del cambio de impresiones que tenga con el señor Lerroux, los dos se reunirán con el señor Gil Robles para tratar y concretar lo que en definitiva se ha de hacer sobre supresion de ministerio, subsecretarías y direcciones generales.

Yo soy partidario—añadió—de que los decretos se publiquen antes de abrirse las Cortes, pues si no pierde su virtualidad la ley de

Madrid.—El señor Chapaprieta ha manifestado que las operaciones de bonos oro y de la conversion de deuda amortizable se han desenvuelto con gran optimismo, optimismo hasta el punto de que se habia cubierto cuatro veces la cantidad de 46 millones que de la última habian pedido el reembozo.

Añadió que es la primera operacion que se hace a la par y que no habia querido conceder margen ninguno, pues dado el volumen de la operacion, cada entero que cediese representaba unos cien millones de pesetas. Y aunque se me ha censurado—añadió—por no haber hecho una operacion de mayor volumen, yo prefiero la pausa antes de sufrir un descalabro.

Añadió que mañana por la mañana se entrevistará con el jefe del Gobierno para hablar del presupuesto de la Presidencia y que después del cambio de impresiones que tenga con el señor Lerroux, los dos se reunirán con el señor Gil Robles para tratar y concretar lo que en definitiva se ha de hacer sobre supresion de ministerio, subsecretarías y direcciones generales.

Yo soy partidario—añadió—de que los decretos se publiquen antes de abrirse las Cortes, pues si no pierde su virtualidad la ley de

Madrid.—El señor Chapaprieta ha manifestado que las operaciones de bonos oro y de la conversion de deuda amortizable se han desenvuelto con gran optimismo, optimismo hasta el punto de que se habia cubierto cuatro veces la cantidad de 46 millones que de la última habian pedido el reembozo.

Añadió que es la primera operacion que se hace a la par y que no habia querido conceder margen ninguno, pues dado el volumen de la operacion, cada entero que cediese representaba unos cien millones de pesetas. Y aunque se me ha censurado—añadió—por no haber hecho una operacion de mayor volumen, yo prefiero la pausa antes de sufrir un descalabro.

Añadió que mañana por la mañana se entrevistará con el jefe del Gobierno para hablar del presupuesto de la Presidencia y que después del cambio de impresiones que tenga con el señor Lerroux, los dos se reunirán con el señor Gil Robles para tratar y concretar lo que en definitiva se ha de hacer sobre supresion de ministerio, subsecretarías y direcciones generales.

Yo soy partidario—añadió—de que los decretos se publiquen antes de abrirse las Cortes, pues si no pierde su virtualidad la ley de

SE REUNE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesion pública.

El primer delegado italiano, Barón Aloisi, se sentó ostentamente entre los señores Laval y Madariaga, mucho antes de comenzar la sesion, pero en cuanto el delegado etiope tomó asiento en la mesa del Consejo, el delegado italiano se levantó y abandonó la sesion.

Con esto queda demostrado que Italia no abandona el Consejo de la Sociedad de Naciones y se limitará a no querer sentarse a la misma mesa que el representante etiope.

En primer término, hizo uso de la palabra el delegado de Méjico, que se pronunció en favor de la defensa y aplicacion de los principios del pacto al actual conflicto.

Seguidamente, el señor Ruiz Quinzan propuso el nombramiento de un Comité del Consejo que examine en su conjunto las relaciones italo-etiope y que esta-ria integrada por representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Polonia y Turquía.

La propuesta del presidente fue aprobada por unanimidad con la abstencion italiana.

Al pasar a tratar el siguiente punto del orden del día, el delegado italiano, barón Aloisi, volvió a reintegrarse a su puesto en la mesa del Consejo.

El comité que intervendrá en el conflicto italo-etiope.

Lo integran representantes de Francia, España, Polonia y Turquía.

UN LLAMAMIENTO A LA RESERVA DE MARINERIA?

Londres.—Circulan rumores, según los cuales el Gobierno tiene la intencion de hacer un llamamiento en caso de que las circunstancias lo exijan, a la reserva naval real, integrada por hombres empleados en Puertos y Arsenales que hacen cada año un periodo de quince días a bordo de un barco de guerra.

restricciones, ley que yo impuse como condicion para formar parte del Gobierno, pues en aquellos momentos no podia yo suponer que las Cortes pudiesen estar abiertas los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, pues de haber tenido esa seguridad, hubiese preferido discutir un presupuesto con tranquilidad a poner en vigor la Ley de Restricciones.

Claro está, que todo esto se ha de tratar mañana ampliamente en la reunion de la ponencia y yo, como siempre, cederé en todo lo que no sea substancial, pero insisto en que me parece conveniente y necesario que los decretos se publiquen el 22 del corriente.

Los Tribunales de Justicia

El fiscal solicita tres penas de muerte para los atracadores de la Avenida de Menéndez Pelayo

Madrid.—El fiscal señor Navarro ha formulado escrito de conclusiones provisionales en la causa contra los atracadores de la Avenida de Menéndez Pelayo, como consecuencia de haber muerto el chófer Plaza por las heridas que recibió al oponerse a caminar deprisa con su coche.

El señor Navarro pide pena de muerte para cada uno de los atracadores—son tres—y otras penas inferiores por los delitos de lesiones y tenencia ilícita de armas.

Califica los hechos de un delito de robo, del que resultó homicidio y lo sanciona con arreglo a la ley de 11 de Octubre del 34 en relacion con la de 20 de Junio del año 1935.

UN RECURSO DEL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA, DESESTIMADO

Madrid.—La sala de vacaciones

del Tribunal Supremo ha dictado resolucio acerca del incidente de promovido por el defensor don señor Largo Caballero, don Luis Jimenez de Asua, en la causa que se sigue contra el ex ministro socialista por el supuesto delito de rebelion.

La sala acuerda no haber lugar a reclamar de la Cámara los documentos interesados por el defensor. Tambien se acuerda que se una al sumario en "cuerda floja" el discurso pronunciado por el señor Largo Caballero en el cine Metropolitano, de Madrid, el día 20 de Abril de 1934.

Asimismo, declara no haber lugar a la prueba testifical propuesta y para la vista de este incidente señala la audiencia del 17 del actual a las once de la mañana.

LOS TOROS

GARZA TRIUNFA EN CUENCA Cuenca.—Ganado de Pérez Tabernero, bueno.

Primer: Dominguez es ovacionado al lancear. Banderilla y hace una faena valiente, que termina con un pinchazo y media estocada.

Segundo: Colomo veroniquea colosal. Hace una faena por bajo con mucho arte y valor, para un pinchazo y media buena.

Tercero: Garza lancea superior. Faena artistica y valiente entre ovaciones. Media estocada y descabella.

Cuarto: Dominguez es ovacionado al lancear. Faena superior, un pinchazo y media estocada.

Quinto: Colomo veroniquea colosal, la faena es enorme, con pases de todas las marcas, terminando con media estocada y un descabello. (Ovación, orejas y rabo).

Sexto: Garza lancea con mucha valentia. Hace una faena rabiosa, entre los pitones. Liga tres naturales soberbios, sigue con pases de todas las marcas, terminando con media estocada y un descabello. (Ovación, orejas y rabo).

El Comité de las Cinco potencias ha elegido presidente al delegado español, don Salvador de Madariaga

Se espera que el Comité intente satisfacer las ambiciones de Italia, ofreciendo nuevas condiciones, basadas en las proposiciones hechas en la reciente conferencia de Paris

SE REUNE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesion pública.

El primer delegado italiano, Barón Aloisi, se sentó ostentamente entre los señores Laval y Madariaga, mucho antes de comenzar la sesion, pero en cuanto el delegado etiope tomó asiento en la mesa del Consejo, el delegado italiano se levantó y abandonó la sesion.

Con esto queda demostrado que Italia no abandona el Consejo de la Sociedad de Naciones y se limitará a no querer sentarse a la misma mesa que el representante etiope.

En primer término, hizo uso de la palabra el delegado de Méjico, que se pronunció en favor de la defensa y aplicacion de los principios del pacto al actual conflicto.

Seguidamente, el señor Ruiz Quinzan propuso el nombramiento de un Comité del Consejo que examine en su conjunto las relaciones italo-etiope y que esta-ria integrada por representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Polonia y Turquía.

La propuesta del presidente fue aprobada por unanimidad con la abstencion italiana.

Al pasar a tratar el siguiente punto del orden del día, el delegado italiano, barón Aloisi, volvió a reintegrarse a su puesto en la mesa del Consejo.

El comité que intervendrá en el conflicto italo-etiope.

Lo integran representantes de Francia, España, Polonia y Turquía.

UN LLAMAMIENTO A LA RESERVA DE MARINERIA?

Londres.—Circulan rumores, según los cuales el Gobierno tiene la intencion de hacer un llamamiento en caso de que las circunstancias lo exijan, a la reserva naval real, integrada por hombres empleados en Puertos y Arsenales que hacen cada año un periodo de quince días a bordo de un barco de guerra.

del comité encargado de buscar una solución al conflicto, se informó, de procedencia italiana que Italia permanecería en el Consejo siempre que los representantes de Etiopia no tomaran parte en el debate.

UNA RESOLUCION DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL

Ginebra.—El proletariado internacional pide que se adopten todas las medidas del convenio de la Sociedad de Naciones, incluyendo la imposición de sanciones contra el agresor, en el conflicto italo-etiope.

Una resolución a este efecto ha sido aprobada en una reunión conjunta del Comité ejecutivo del trabajo, y la internacional socialista y la Federación internacional de Trade Unions. La resolución ha sido enviada al Consejo de la Sociedad de Naciones en nombre de los partidos Socialistas y Sindicatos de doce países.

En ella se asegura al Consejo de la Sociedad de Naciones el apoyo efectivo de los trabajadores de ambos sexos para poner en vigor las sanciones contra un país agresor.

Tambien se condena en la resolución la actitud agresiva de la Italia fascista.

SE ARRIENDA, etopadero para 50 cerdos, para comer un mes, en la dehesa de Izcalina. Para tratar, en la misma dehesa. 3-2

ANUNCIO.—Se necesitan 1.600 cabezas de ganado lanar para puestos de hojadero del término municipal de Venialbo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, el señor presidente de la Sociedad de Labradores del mismo municipio. 3-4

HORTENSIA CALVILLO. Modista, ha trasladado su domicilio a la calle de Varillas, número 1, principal. Precios económicos, y si tenemos y se convencerán. 3-4-3

DR. ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA Plazadel Mercado, núm 7

TEATRO DEL LICEO FERIAS DE 1935 Compañía de Comedias Cómicas Aurora Redondo y Valeriano León PRESENTACION DE LA COMPAÑIA TARDE: A las siete — NOCHE: A las diez y tres cuartos (FUERA DE ABONO) ESTRENO de la humorada, en un prólogo y tres actos de LUIS FERNANDEZ SEVILLA MANOLA-MANOLO Un éxito cómico extraordinario Escenografía, BURMAN Escrita para esta Compañía y estrenada con éxito grandioso en el Teatro Cervantes, de Madrid

MODERNO HOY: A las siete y diez y tres cuartos: EMOCIONANTE — ASUNTO POLICIANO — «Warner Bros» presenta a William Powell con HARRY ASTOR en la famosa novela de aventuras del famoso detective PHILTO VANCE MATANDO EN LA SOMBRA La más apasionante película detectivesca

SE ALQUILAN, buenas habitaciones con o sin derecho a cocina. Informarán, Doctor Riesco, 16, lechería. 2-2 SE VENDE casa y local, propio para industria, en la calle de Pollo Martín. Informarán, en la misma, número 9. 2-4-4 SE VENDE una casa en la Plazuela Carvajal, número 2, con terraza, cuadra y agua, en muy buenas condiciones. Para tratar, H. Victoria, García Barrado, 4, Salamanca. 10-4

MAÑANA - DOMINGO (Inauguración de la Feria) LICEO Actuación de la Compañía cómica de AURORA REDONDO-VALERIANO LEÓN (Primera de Abono) A las siete y a las diez y tres cuartos ES MI HOMBRE de Arniches COLISEUM A las cuatro: UN BRAVO ENTRE BRAVOS A las siete y diez y tres cuartos: SIEMPREVIVA MODERNO En las tres series PESCADA EN LA CALLE por Sylvia Sidney BRETON En las tres series DUVALLES, ESTAFADOR TARAMONA En las tres series LA BUENAVENTURA En Español

Concurso de ganados e industrias derivadas en la ciudad de Béjar

Organizado por las Asociaciones de Ganaderos de España y de esta provincia, con la cooperación del Ayuntamiento de Béjar, Diputación provincial de Salamanca, Dirección general de Ganadería, Cámara Oficial de Industria de Béjar, Cámara Oficial Agrícola de Salamanca, Federación Católica Agraria de Salamanca y Cámara de Comercio de esta ciudad, se celebrará en Béjar, durante los días 26 y 27 del mes actual, un concurso de ganados e industrias derivadas, conforme al siguiente programa:

GRUPO PRIMERO

Ganado caballar

Sección 1.ª—Al mejor caballo semental procedente de paradas particulares.

Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 2.ª—A la mejor yegua con rastra caballar, raza española, aptitud para silla, de cuatro a doce años.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 3.ª—A la mejor yegua con rastra mular, raza española, aptitud para el tiro, de cuatro a doce años.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 4.ª—A la mejor yegua, de cualquier cruce o raza, con o sin rastra.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 5.ª—Potro y potras individuales, de tres años.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

GRUPO SEGUNDO

Ganado asnal

Sección 6.ª—Al mejor garrañón destinado a la reproducción en Paradas particulares, de cuatro a ocho años.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 7.ª—A la mejor burra, raza del país, de cuatro a diez años.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

GRUPO TERCERO

Ganado vacuno

Sección 8.ª—Al mejor novillo semental, destinado a la reproducción, de tres años, aptitud, carne y trabajo, del país.

Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 100.
Tercer premio, 50.

Sección 9.ª—A la mejor yunta de vacas mansas destinada a la reproducción, de cuatro a doce años, aptitud, carne y trabajo y con los caracteres de la raza del país.

Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, 50.

Sección 10.ª—Al mejor lote de dos vacas moruchas.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 11.ª—Al mejor lote de vacas de raza extremeña o barqueña y piedrahitense.

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta: Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios: Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento. Hermosa estufa natural, única en su género: Cámaras frigoríficas: Clima ideal: El BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin tiras ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos brándolos y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SALAMANCA, el martes, día 10 de Septiembre, en el Hotel Términos, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.—IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: ZAMORA, el lunes, día 9 de Septiembre, en el Hotel Suizo.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.ª, Barcelona

años y de la misma marca y señal.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo premio, 50.

Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 22.—Al mejor lote de seis ovejas y dos moruecos de raza negra castellana, de más de dos años y de la misma marca y señal.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 23.—Al mejor lote de seis ovejas y dos moruecos de raza churra, de más de dos años y de una misma marca y señal.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 24.—Al mejor lote de tres corderos y tres corderas de raza merina blanca trashumante, de una misma marca y señal.

Primer premio 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 25.—Al mejor lote de tres corderos y tres corderas de raza merina negra, de una misma marca y señal.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 26.—Al mejor lote de tres corderos y tres corderas de raza churra, de una misma marca y señal.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 27.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo premio, 15.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 28.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 29.—Al mejor macho cabrío semental, raza del país.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 30.—Al mejor lote de seis cabras y un macho, raza del país, aptitud, carne y trabajo, de dos años de edad.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 31.—Al mejor lote de seis cabras y un macho, raza del país, aptitud, carne y trabajo, de dos años de edad.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 32.—Al mejor lote de tres cerdas y un verraco, de raza andaluza colorada, criados en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, 25.

Sección 33.—Al mejor lote de tres cerdas y un verraco, razas extranjeras.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, 25.

Sección 34.—Cerdas individuales con sus crías, de cualquier raza.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 35.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier otra raza española.

Primer premio, 15 pesetas.
Segundo premio, 10.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 36.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier otra raza española.

Primer premio, 15 pesetas.
Segundo premio, 10.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 37.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier otra raza española.

Primer premio, 15 pesetas.
Segundo premio, 10.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 38.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier otra raza española.

Primer premio, 15 pesetas.
Segundo premio, 10.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 39.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier otra raza española.

Primer premio, 15 pesetas.
Segundo premio, 10.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 40.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier otra raza española.

Primer premio, 15 pesetas.
Segundo premio, 10.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 41.—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier otra raza española.

Primer premio, 15 pesetas.
Segundo premio, 10.
Tercer premio, Mención honorífica.

dos o más gallinas y un gallo, de raza Wyandette, de cualquier coloración.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo premio, 15.

Tercer premio, Mención honorífica.

SECCION TEXTIL

Lanas

Sección 1.ª—Al mejor lote de lana merina blanca o negra compuesta de: a) lana en vellón, b) lavadas, c) cardadas, d) peinadas.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 2.ª—Al mejor lote de lana cardada, b) de estambres, c) para labores (alfombras, jerseys, etc.)

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 3.ª—Al mejor lote de tres corderos y tres corderas de raza merina blanca trashumante, de una misma marca y señal.

Primer premio 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 4.ª—Al mejor lote de tres corderos y tres corderas de raza merina negra, de una misma marca y señal.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 5.ª—Al mejor lote de tres corderos y tres corderas de raza churra, de una misma marca y señal.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 6.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier coloración.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo premio, 15.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 7.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo premio, 15.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 8.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 9.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 10.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 11.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 12.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 13.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 14.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 15.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 16.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 17.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 18.ª—Al mejor lote de dos o más gallinas y un gallo, de cualquier raza extranjera, que no sea de las anteriores.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Segundo premio, 25.

Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 5.ª—Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25.

Tercer premio, Mención honorífica.

Maquinaria textil

Sección 6.ª—a) maquinaria textil, b) accesorios para la industria.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, Mención honorífica.

Embutidos

Sección 1.ª—Al mejor jamón del país.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo premio, 15.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 2.ª—Al mejor chorizo de carne de cerdo elaborado en esta provincia.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo premio, 15.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 3.ª—Al mejor salchichón de carne de cerdo elaborado en esta provincia.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo premio, 15.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 4.ª—Al mejor embutido fabricado en esta provincia con carne de cerdo y res.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo premio, 15.
Tercer premio, Mención honorífica.

Sección 5.ª—Al lote más completo y mejor presentado de toda clase de productos de cerdo.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo premio, 25.
Tercer premio, Mención honorífica.

Frutas

Sección 1.ª—Para las mejores frutas obtenidas en la provincia.

Para diferentes premios, 100 pesetas.

Curtidos

Para diferentes premios, 100 pesetas.

Maquinaria agrícola

Diploma de honor. Menciones honoríficas.

Estos premios se adjudicarán únicamente a las diferentes clases de maquinaria agrícola que el Jurado acuerde.

ZAMORA AL DIA

"La Papirusa".

El caso no ha sorprendido al cronista. Estar en Zamora Pepita Meliá con una excelentísima e ilustrísima compañía, dar el programa y desarrollar durante los días de actuación y no figurar en él "La Papirusa", era cosa que no iba a satisfacer al respetable.

Y el público pidió la representación de "La Papirusa", y la empresa, viendo en perspectiva el éxito artístico y de "ventanilla", dijo: ¡Vaya!

Y fué; fué el éxito definitivo. Torrado y Navarro hicieron la obra, no digo que para Pepita Meliá; ahora bien, ésta la encarna mejor que pudieron soñarla los autores.

¡Qué Antón Lanido, Fernández de Córdoba! De Córdoba a Galicia hay muchos kilómetros; pero Córdoba y la creación insospechada del personaje de "La Papirusa" están a una misma distancia. Pegaditos.

Irreprochable "Papirusa" ésta que a petición popular vimos, y en la que se superaron nuestros cómicos, estos cómicos reunidos por Sanvicente y que son de todos, pero que nos honra llamarlos nuestros, interpretando sus respectivos papeles.

Volví a reprisarse "Morena clara", de Quintero y Guillén, por no repetirse en el mismo día "La Papirusa". La obra llevó gente al teatro, mas no la que "La Papirusa", que hecha por la Meliá hay que decirlo: Como tú, ninguna.

El precio de los granos.

En el último mercado celebrado en esta capital, fueron anotados los que siguen:

Centeno, de 54 a 58 reales fanega.

Algarrobas, de 60 a 63

Cebada, de 40 a 43.

Guisantes, de 62 a 64.

En el mercado, no obstante la escasísima concurrencia, se vendió rápidamente cuanto grano se presentó, a los indicados precios.

A. MOSTAJO

SE VENDE un coche, ligero, para una caballería, con guardafangos, para la misma. Se adquiere también espaciosos locales, situados en la calle Bolívar. Informarán, en "La Mallorquina", Salamanca.

TRASPASO bar Asturiana, situado en lo mejor de Salamanca, a cincuenta metros de la Plaza Mayor, calle de Ventura Ruiz Aguilera, número 4 (trasera de Términos).

NOTICIAS

Desde principio de semana disfrutamos de un magnífico tiempo. Durante las horas del día luce el sol sin grandes calores, y por la noche la temperatura se mantiene sin grandes descensos.

Si esto sigue, meteorológicamente se preparan unos hermosos días de feria.

UNA RUBIA, NUNCA ES VIEJA, si se cuida bien el pelo, con CAMOMILA INTEA, que da precioso color y no hace nunca daño. Pero cuidado con las imitaciones, porque... Todas las Perfumerías tienen CAMOMILA INTEA, LA LEGITIMA, LA BUENA

DR. CAMISON
OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quínta, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

Solicitan madrina de paz, Zenón Massanet Cerdá, Armando del Palacio y Edmundo López Pulido, cargos de la Compañía Disciplinaria, de guarnición en Cabo Juby (Costa Occidental de África).

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El doctor Ceñizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

Las últimas cifras oficiales publicadas acerca del movimiento del comercio automovilista en España se refieren al mes de Junio último. Durante ese período se han vendido en el país 2.604 vehículos a motor, frente a 2.398 en 1934 y 1.563 en 1933. Si se registra un aumento con respecto al mes de Junio del año pasado, debe notarse

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 6 de Septiembre de 1935

MONEDA EXTRANJERA		
Libras	36,30	por 36,40
Francos franceses	48,35	— 48,45
Dólares	7,35	— 7,37
Liras	59,80	— 60,10
Reichsmark	2,945	— 2,965
Francos suizos	239,0	— 239,25
Belgas	123,25	— 123,7
Escudos	33,00	— 33,40

EFECTOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100	80,30	
Exterior 4 por 100	99,75	
Amorizable 5 por 100 1920	60,00	
» 1917	99,90	
» 1926	101,00	
» 1927 Em. 15 2-927	99,65	
» 1927 Em. 1-1-927	101,30	
» 1929	111,10	

Barómetro, 695,8. Sombra, 26,6. Mínima, 9,0. Seco, 24,0. Húmedo, 17,0. Viento, W.— fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,48; pas. mer. 12,12; pón. 18,37. Luna: pas. mer. 20,17. Luna llena: el día 12.

SEPTIEMBRE 8 Domingo

La Natividad de Nuestra Señora, Santos Adrián, Timoteo y Eusebio, mrs.

Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer la décima sobre la contribución territorial e industrial

Por ser de gran interés, a continuación publicamos el Decreto del Ministerio de Trabajo, referente al establecimiento, por los Ayuntamientos, de la décima sobre la contribución territorial e industrial, cuando en sus términos municipales exista paro obrero involuntario.

Artículo 1.º Se autoriza a los Ayuntamientos de las provincias en donde exista paro involuntario para establecer una décima sobre la contribución territorial e industrial, en los términos y con las formalidades que se establecen en los artículos siguientes, y con la finalidad de aplicarla al remedio del paro involuntario mediante la realización de obras públicas o el desenvolvimiento de otras actividades en el término municipal.

Los Ayuntamientos por concierto entre sí, o la Diputación provincial, como representante legal de ellos, podrán acordar el establecimiento de estos recargos, con carácter uniforme en varios términos, o en toda una provincia, para su inversión en la demarcación convenida y para beneficio de los parados en ella.

Los acuerdos a que se refieren los párrafos anteriores, deberán ser adoptados por las dos terceras partes de los concejales que estén en el ejercicio de sus cargos, y habrán de comunicarse, para alcanzar efectividad, con certificación literal del acta, a los Ministerios de Gobernación, Trabajo y Hacienda.

Art. 2.º La recaudación correspondiente a las dependencias del Estado, que pondrán en cada Delegación de Hacienda el importe de lo recaudado a la disposición de la comisión especial a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 3.º Para la administración de esas décimas se constituirá en la circunscripción local o provincial a que afecte, una comisión integrada por dos representantes de los contribuyentes, dos de los obreros, dos de los concejales y uno del Ministerio de Trabajo, bajo la presidencia del alcalde de la localidad o de la más numerosa, si afectase a varias, o del presidente de la Diputación, en su caso.

Art. 4.º Las comisiones así constituidas podrán:

a) Aplicar directamente el importe de las décimas a obras municipales que estén debidamente aprobadas y no se tengan que realizar con cargo al presupuesto vigente.

b) Entregarlo a los Ayuntamientos para su aplicación en obras extraordinarias.

c) Instar a los organismos competentes la proyección de obras que estime necesarias.

d) Proponer a los Ayuntamientos el concierto de préstamos, en las condiciones y requisitos del Decreto de 1.º de Agosto de 1935, a fin de poder gozar de los beneficios de la ley de paro de 25 de Junio de 1935, o para la realización de obras por el Ayuntamiento, sin el auxilio del Estado, en la forma en que venía practicándose con anterioridad, pero con sujeción a los preceptos del referido Decreto.

Cuando los Ayuntamientos se acojan al Decreto de 1.º de Agosto para obtener los beneficios de la ley de paro, y deseen la contribución a que se refiere este Decreto, bastará que así lo manifiesten en los acuerdos adoptados para concertar el préstamo, y se estimará concedido el derecho a obtenerlos cuando aquellos sean firmes y en el mismo expediente que se instruya.

El representante del Ministerio de Trabajo dará cuenta a los organismos correspondientes de éste de los acuerdos de las comisiones referidas e incidencias de su actuación, y por sí, o por la Inspección del Trabajo, fiscalizará la inversión de los fondos, obreros que se ocupan, proceso de las obras, etcétera.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión podrá suspender la construcción de las obras e inversión de los fondos cuando no obedezca a las finalidades de esta calidad o los parados estén debi-

damente atendidos por otras iniciativas públicas o privadas.

La ejecución e inspección técnica de las obras se someterá a las disposiciones vigentes, según la naturaleza de las obras que se construyan.

Art. 5.º Serán de aplicación a estas obras los preceptos de la ley de 25 de Junio de 1935, en cuanto sean adaptables.

Por los Ayuntamientos, Diputaciones y Comisiones creadas por este Decreto, no se establecerán más Boletines de Trabajo ni Oficinas de Colocación que las prevenidas en la Ley general de 27 de Noviembre de 1931.

Art. 6.º Las órdenes del Ministerio de Hacienda de 28 de Julio de 1931 y 31 de Octubre del mismo año, que regulan los servicios del Ministerio en orden a la cobranza de las décimas y sus relaciones con las Comisiones que las administran, se entenderán modificadas en cuanto hacen referencia a disposiciones que, a su vez, se modifican por este Decreto, y sin perjuicio de lo que acuerde el Ministerio de Hacienda en lo que es de su competencia.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este Decreto.

Actuación del alcance de los despidos realizados en Octubre

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el apartado primero de la parte dispositiva de la orden de 16 de Octubre de 1934, los contratos individuales que se hayan otorgado con ocasión de los despidos que autoriza el Decreto de 1.º de Noviembre de 1934, habrán de ajustarse a las condiciones de trabajo que se hallen en vigor en los distintos oficios o profesiones por bases, pactos colectivos o acuerdos de carácter general, sin excepción alguna, sin que puedan las empresas o patronos individuales disminuir con esta ocasión y motivo los derechos concedidos a sus trabajadores con este carácter, entendiéndose como tales las pagas extraordinarias, subsidios por enfermedad, derechos pasivos, pútes, asistencia médico-farmacéutica y cualesquiera otros de naturaleza similar.

Art. 2.º Los obreros contratados nuevamente después de la huelga éficta o movimiento subversivo y que con anterioridad a estos hechos hubiesen venido prestando servicios al mismo patrono o empresa, se considerarán como nuevos empleados u obreros de conformidad con lo establecido en el Decreto de referencia.

Art. 3.º Las Empresas y patronos que no hubiesen aplicado estrictamente las normas contenidas en las disposiciones citadas en la forma que queda consignada, podrán ajustar su régimen interior a los preceptos anteriores, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este Decreto.

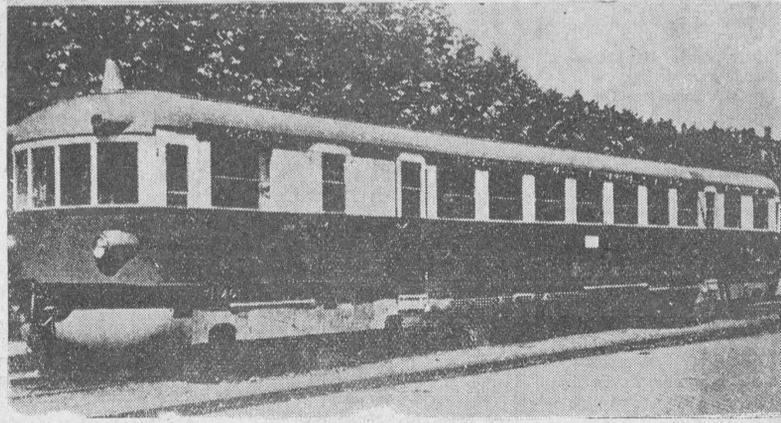
Sin embargo, en cuanto al cómputo del tiempo de servicio a los efectos de los beneficios relacionados en el art. 1.º, cuando el transcurso del tiempo sea condición para obtenerlos, tendrá este Decreto carácter retroactivo en los propios términos de su artículo 2.º

Salamanca, 4 de Septiembre de 1935.—El Delegado provincial de Trabajo, R. VILLA.

PARCELAS DE TERRENO, para edificar, se venden en la calle de Joaquín Costa (antes Jardines), e Isidro Segovia. Informar, Antonio Martínez Mora, Ronda de Sancti-Spiritus, número 34.

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Nñez, Rúa, 25.

Nuevos automotores



Modelo de automotor, correspondiente a una serie de cuatro, mandados construir por la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., y que ha llegado a Madrid

CHISMOGRAFIA TAURINA

El desengaño de los toros de la feria.

Mañana, domingo, inauguración de la feria, se celebrará, por la tarde, en la Plaza de Toros, el desengaño de las corridas que han de lidiarse durante la feria.

«28 toros!, ni uno más ni uno menos: seis, de Infante Da Cámara; ocho, de don Graciliano Pérez-Tabernero; seis, de don Antonio Pérez, de San Fernando, y seis, de don Atanasio Fernández, más los dos sobreros. Total: 28.

Y como el espectáculo es uno de los que más público tiene en Salamanca, no es aventurado suponer un lleno.

A propósito de...

Ha pedido «Don Ventura»—mi ilustre amigo y compañero—que al tratarse en Zaragoza de elegir carteles murales para anunciar las corridas del Pilar, se rinda homenaje a Marceño de Unceta y se utilice alguno de los magníficos que pintó el gran artista aragonés.

«Excelente idea que debe merecer la simpatía de todos! Aquí también, en Salamanca, si el Ayuntamiento condecora los carteles murales de sus festejos, bien merecería la pena utilizar aquél que pintó Eloy Romano, tan salmantino, tan luminoso, tan bello, y que mantiene la tradición del traje regional, como los carteles de Unceta manabarrera de Aragón, en sus paisaje y en sus tipos, bien encajados, en el anuncio taurino de las corridas.

Juan Belmonte se despedirá definitivamente el día de San Miguel en Sevilla. Belmonte, como ya he dicho en esta sección, ha decidido torrear su última corrida en las ferias de San Miguel, en Sevilla, y dentro de ellas en la función del domingo 29.

Alternará con Barrera y Manolo Bienvenida. Los toreros que torarán en Madrid.

Se dice que en Madrid, en la plaza monumental, se celebrarán corridas de toros, desde la segunda quincena de Septiembre hasta fines de Octubre, contando la empresa con una corrida de cada uno de los siguientes ganaderos: Señores Ayala, don Emilia Megías (actual proveedor de la ganadería de Sotomayor), don Bernardo Estudero, Sánchez Fabrés Hermanos (antes Coquilla), don Juan Terrones y Coquilla.

De diestros tiene la empresa firmado contrato con Marcial Lalandia, Villalta, Cagancho, Manolo Bienvenida, Maravilla, Corrochano, Colomo, El Estudiante, Fernando Domínguez y Garza.

Las próximas combinaciones de Barcelona.

En la plaza de las Arenas de Barcelona habrá corridas el domingo y lunes próximos.

El primer día actuarán los novilleros Rafaelillo, Pacomino de Méjico y Silverio Pérez, con toros de Pérez Tabernero.

Y el lunes lidiarán toros de don Vicente Martínez, los espadas En-

rique Torres, Jaime Nozán y Silverio Pérez.

Otro matador de toros más.

«Si sobran! Pues no queda nadie que digamos con una corrida sola en todo el año!

En fin, así va la noticia:

«Rafaelillo tomará la alternativa el próximo Octubre en Valencia, y ya la empresa, además de tal fecha, se ha comprometido con otras

siete para la temporada próxima».

Cuando hayan pasado dos temporadas veremos si nos equivocamos o no al afirmar, como lo hacemos, que se apresura a doctorarse el «rabioso» novillero valenciano.

T.

EL ADELANTO de mañana constará de DOCE páginas.

Toros en Guijuelo

Grave cogida de Manuel González (Manolete)

El Chico del Hospicio y El Salamanguino obtienen un éxito

Se celebró ayer la anunciada corrida de la feria, lidiándose seis hermosos novillos-toros de la ganadería de Gallardo, de Baños de Montemayor.

La entrada, como la tarde, buena y los novillos con mucho poder. En el primer toro el diestro Manolete le toró muy valiente y ceñido con el capote, escuchando paumas.

Con la muleta procuró hacer una faena. El toro se le entabilló y Manolete luchó con él hasta entrar a matar, dando un pinchazo en lo alto. Después, cuando el diestro se encontraba delante del toro y cerca de las tablas, con la muleta en la mano derecha, el bicho se le arrancó, empujándole por la inge derecha y llevándole prendido hasta la barrera, donde le dió la cornada.

Manolete fue recogido y llevado a la enfermería.

El segundo espada Antonio Araiz (Chico del Hospicio), mató con habilidad al toro y tuvo que estoquear después cuatro más, estando muy valiente y obteniendo un éxito.

Araiz cortó las orejas del segundo, tercero y cuarto novillos, pues los toró cerca y los mató con

fortuna y pronto, siendo sacado de la plaza en hombros.

Jesús Salvador (El Salamanguino), mató el sexto novillo y triunfó en toda la línea. Lo toró muy bien con el capote, le hizo una gran faena de muleta y lo mató de un pinchazo y una gran estocada, cortando las orejas y siendo sacado también en hombros.

Manuel González (Manolete), fué curado de primera intención por los facultativos de una herida de asta de toro, penetrante, al nivel de la inge, al lado derecho, que llega hasta el arco crural, de pronóstico reservado.

Después, en un automóvil, fué trasladado «Manolete» al sanatorio del doctor don Francisco Díez, donde se le practicó una cura, y seguidamente se le condujo al Hospital provincial, donde continuaba esta madrugada en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad que ofrece.

De todas veras deseamos el alivio del popular «Manolete», tan conocido en Salamanca.

BICICLETA.— Del alquiler de Isidoro Miñambres, Carmelitas, 6, ha desaparecido una, marca «Unic», de carrera, color chocolate con filete blanco. Se gratificará al que informe.

4-3

Madrid al día

FEMINISMO

¿Se incorporará algún día la mujer en cantidad y con intensidad considerable a la vida pública española? Probablemente, pero por ahora lo hace con una gran lentitud.

Las diferentes sociedades femeninas incluso las de carácter político, más que preocuparse por los problemas de la gobernación y administración del Estado, con la avidez de datos, cifras y conocimientos técnicos de la mujer norteamericana, se preocupan de la filantropía y de prestar calor de humanidad a las cuestiones más serias que preocupan a los hombres. Dan cunas a los niños pobres, visitan presos y enfermos, hacen campaña contra el fascismo y la guerra, y en otro orden de cosas escuchan con atención en la que no sabemos si predomina la comprensión o el fervor, las conferencias que de vez en vez les van a pronunciar en sus domicilios sociales tales profesores, políticos y sociólogos.

Pero este tipo de mujer que se las ha compuesto para dedicar a una labor de filantropía y civismo el tiempo que dedicaba antes de ir al café, al cine, o de visitar, no tiene nada que ver con la «mujer política», con la que tiene ambiciones personales, en ese sentido.

¿Dónde encontrarla? Muy fácil. Donde en Madrid se encuentra a todo el mundo. En el café.

A fines del siglo pasado, la política popular que era casi sinónimo de la conspiración, se desarrolló todo en los cafés, por una razón análoga aunque contraria, al par que la otra política, la aristocrática, se desenvolvía en los salones. Eran cafés eminentemente populares, como Fornos, el Español, Pombó, el Colonial, el Sui-zo y otros que ya han desaparecido.

Pero en estos últimos tiempos, la política popular que tiene ya más posibilidades y horizontes, se ha ido elegantizando y casi puede decirse que todo aspirante político que se respete un poco, no asiste más que al «hall» de un principalísimo Hotel.

En el café de este Hotel, es donde puede advertirse la irrupción, desenvolvimiento y triunfo de la «mujer política» de última hora. Claro que estas «mujeres políticas» son pocas. Se cuentan con los dedos de la mano. No encuentran ambiente. Aunque sean guapas, que casi nunca lo son, los hombres las rehuyen. Unos por temor a que venga su esposa y le haga después una escena de celos. Otros por si la política amenaza con convertirse en algo más complicado. Pero la mujer que tiene aspiraciones políticas, llega primero sola, o acompañada de alguien; poco a poco va conociendo a tal cual personajillo y personaje. Sin embargo la meta de sus aspiraciones inmediatas se cifra en la mesa apoteósica en donde una conocida señora, esposa de un no menos conocido político, recibe el perpetuo homenaje de un enjambre

de aduladores y cazadores de alta ojo a la mesa, con una quietud considerable a la vida pública española? Probablemente, pero por ahora lo hace con una gran lentitud.

«La Hacienda pública! En tres días la ponía yo en orden».

Los circuntantes la miran con asombro; pero sin inmutarse ella contesta:

«Cuando sea Ministro os lo probaré».

JUAN DE ROCA

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Importantísimo para los inspectores municipales

Siendo muchos los farmacéuticos que aún no han mandado a este Colegio los documentos pedidos para la formación del Escalafón del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales y expirando el plazo el día 17 del corriente, se les recuerda lo hagan con toda urgencia, especificando la fecha del nombramiento de titular, y caso de haber ejercido esta función y no desempeñarla en la actualidad, la fecha del cese.

Para salvar toda clase de dudas y evitar demora en un asunto de tanta importancia, se advierte que pueden formar parte del Escalafón todos los farmacéuticos que en la fecha de publicación del Reglamento del 14 de Junio de 1931 estuviesen desempeñando o hubiesen desempeñado en propiedad en cualquier tiempo una titular, así como los que interinamente o con el carácter de regente hubiesen actuado de farmacéuticos titulares durante un año.

Se consideran también como Inspectores Farmacéuticos Municipales, pudiendo, por lo tanto, ingresar en el escalafón, cuantos hayan pertenecido al antiguo Cuerpo de Farmacéuticos Titulares o hayan desempeñado cargos técnicos en Laboratorios Oficiales de análisis o hubiesen practicado el curso dispuesto por la real orden del 17 de Diciembre de 1930.

Sean los compañeros la trascendencia de este comunicado y procuren responder con la mayor rapidez para que antes del día 17 esté ultimado el Escalafón de la provincia y pueda remitirse a la comisión central.

GRAN CIRCO FEIJÓO

Instalado en la Plaza del Doctor Población (ANTES GRAN VÍA)

SOLO POR SIETE DIAS TEMPORADA CUMBRE

Hoy, sábado, a las 10,30 noche tradicional inauguración de este popular Circo

y sensacional presentación de la maravillosa y sin igual Compañía Circense de formidables atracciones, de colosal fama mundial, que EN HONOR al ilustrado y tan querido público salmantino presenta CON MOTIVO DE CELEBRAR SUS BODAS DE ORO, COMO EMPRESARIO, el decano de estos espectáculos en España

SECUNDINO FEIJÓO

MAÑANA, DOMINGO, TRES FUNCIONES A LAS 4,30, 7 Y 10,30 NOCHE

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corriño, 28

Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA - Nueva Empresa

Gran corrida de toros para el martes, 10 de Septiembre de 1935

A las cuatro de la tarde.

SEIS TOROS de don Arturo Sánchez y Sánchez, para

Pepe Amorós, El Estudiante y Félix Rodríguez II

Precios económicos nunca conocidos.

Tendido sombra, 8 ptas.

Trenes especiales de ida y vuelta.

El curso de puestos del Mercado de Abastos

UN RASGO PLAUSIBLE

Hay gran entusiasmo entre todos los industriales del Mercado de Abastos, en relación con el curso de puestos que se celebrará mañana, viniendo a ser el primer festejo de la feria. En dicho establecimiento municipal los preparativos de todos los industriales son incansables; todos aspiran a secundar en forma debida la iniciativa feliz del concejal delegado del Mercado, don José Luis González Inestal, logrando de paso obtener la atención del público y los premios y galardones que el Jurado del concurso otorgue.

Además ha habido un rasgo plausible que esperamos sea imitado por algunos otros industriales. El pescadero don Guillermo Martín González, dará a las doce de la mañana, 200 vales a otros tantos pobres, a cuya presentación a las nueve y media de la noche, les será repartido en lotes el pescado que haya figurado en la exposición y que como es natural, se integrará de ejemplares destacados de todas clases.

Este gesto de desprendimiento debe ser imitado para que en la alegría de los industriales del Mercado de Abastos participen también los desvalidos.

SE ALQUILA UN PISO, de planta baja, con amplias habitaciones, cuarto de baño, para vivienda, oficinas, clínica o cosa análoga. Razón, Paseo de las Carmelitas, número 22.



La distinguida señorita Catalina Marcos y don Fabián Hernández, de La Vellés, que han contraído matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagún, siendo apadrinados por don Luis Marcos, hermano de la novia, y la señorita Julita Hernández, hermana del novio

(Foto Almaraz)

Empresa de Teatros

Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con Pepita Meliá, Fernando Fernández de Córdoba y Carola Fernán Gómez